ESTE DIARIO
SE PUBLICA EN SU IMPRENTA
CALLE 25 DE MAYO NÚM. 58
DONDE SE RECIBEN AVISOS, SUSCRICIONES Y SOLICITADAS

Redactor en jefe: EDUARDO ACEVEDO

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular abonarán según la tarifa del establecimiento. Unos y otros deberán remitirse antes de las 7 p. m. No se devuelven los originales, publíquense ó nó.

EL SIGLO

DIARIO DE LA MAÑANA

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA
Gerente: ARTURO RICARD
Por un mes . . 1.00 pesos | Por un año . . 10.00 pesos
Por seis meses . . 5.50 " | Número del dia . . 0.04 "
Número atrasado 0.10
Agente: EN PARIS, INGLATERRA, BELGICA y SUIZA, Señores MAYENCE FABRE ET Cie, rue de la Grange Batellière 18.

Montevideo—Miércoles 27 de Marzo de 1901

Año XXXVIII—Núm. 10,912

Almanaque

Hoy miércoles 27—Santos Ruperto y Leopoldo.
Van 86 días transcurridos, faltando 279 para fin de año.
Sale el sol á las 6 h. 5 m. y se pone á las 5 h. y 55 m.
Cuarto creciente (4.o dia).

EL SIGLO

Modificaciones á la ley de Aduanas

[illegible]

Notas de Fénix

[illegible]

tenia conocimento de que Orsini se encontraba en la vecina república, y por fin se le capturó hace algunos meses, cumpliéndose en seguida todas las formalidades legales hasta acordar la extradicion á título de reciprocidad.

Abolida hoy la pena capital, Orsini no emprenderá desde el Plata un viage cuyo término sea el patíbulo; pero en cambio la ergástula abrirá sus lúgubres fauces para tragarlo vivo y mantenerlo en las tinieblas y en el silencio, hasta que suene la hora de darse por extinguida la terrible deuda con la sociedad.

Fénix.

DE EDMUNDO DE AMICIS

Giuseppina y Giuseppe Verdi

(RECUERDOS É IMPRESIONES)

[illegible]

bromear, que fuera la misma Giuseppina que había cantado en *Nabuco* cuatro años antes de que yo naciera. No había en ella absolutamente nada de la antigua mujer de teatro. Nunca hablaba de sí misma, y aún del arte á que habíase dedicado, hablaba con la modesta vacilacion de novicia. Pero lo que la hacía mas simpática y que resultaba conmovedor, era el profundo y delicado respeto que se unía á la afectuosa familiaridad en el modo de tratar á su esposo. Parecía como si se complaciera en colocarse visiblemente en un sitio inferior al del maestro. Y era en su conversacion evidente el designio de alegrar el espíritu del artista, demasiado tendente al recogimiento y á la gravedad. ¡Y cuán completo era su éxito! En ella rebosaba el ingenio y graciosísimas eran sus burlas.

Me acuerdo de la amable comicidad con que un dia—antes que Verdi comenzará el *Otello*,—habiéndole yo preguntado si su esposo estaba escribiendo alguna ópera nueva, ella en presencia del maestro, acercó la boca á mi oido y, mirándole con cierta simulacion infantil de terror, me dijo en voz baja, pero de modo que él la oyera:

—No, gracias á Dios.

Y como yo no comprendiera el porqué de esa respuesta, agregó con el mismo acento:

—Porque, cuando está componiendo una ópera, ¡si usted le viera! ¡Se vuelve un hombre terrible! ¡Ya no se puede vivir con él!

Y concluyó con una dulce sonrisa, apuntando el dedo hácia el maestro:

—¡Ah! ¡Todavia no conoce usted al *tirano*!

Era una verdadera «madre auxiliadora» de todos los admiradores de índole tímida, que se presentaban al maestro temblando y balbuceando; y éstos no eran pocos. A todos ellos, la señora Giuseppina inspiraba valor, en los momentos críticos, con su buena sonrisa amistosa y fina, que significaba:

—¡Vamos! tranquilícese usted; el leon no es tan feroz como insinúa la leyenda.

Idéntico oficio desempeñó conmigo la amable señora. Conservo, entre otras, una preciosa carta suya, en la cual, al responder á una mia, en que le había confesado que Verdi me inspiraba un sentimiento de *vago terror*, me decia:

—«Créame usted, señor Edmundo: deje el *vago terror* por Verdi, y si una completa soledad no le infunde demasiado espanto, venga á probar nuestro pequeño desierto de Santa Agueda; verá usted entonces que la amistad no tendrá que dar grandes pasos para pronunciar entre nosotros su suprema y santa palabra.»

La señora Giuseppina había adquirido por sí misma una cultura literaria no comun, que manifestaba particularmente en sus cartas, escritas con gusto exquisito y finura de espíritu incomparable.

Escribía mucho mejor que su esposo. Solo en la palabra escrita revelaba todos los tesoros de su bondad y amabilidad.

Permítaseme citar aún algunas líneas de su respuesta á una carta en que yo había trazado su retrato psíquico con afecto de amigo agradecido:

«Como ninguno estaba presente cuando llegó esa pequeña obra maestra, con que quiso usted obsequiarme, he podido leerla y releerla, y ruborizarme sin testigos, gozando en silencio de las bellísimas palabras que usted me dedica, como si las hubiera merecido, y sin conseguir enojarme como hubiera debido, contra quien ha sabido burlarse de mí con tanta finura y gallardía. Pero ¿cómo puede una encolerizarse con usted? Me he dejado arrastrar tambien por las lisonjas, deleitándome mas bien con ellas, como si hubieran sido las caricias de un amadísimo hijo á su madre.

«Verdi leyó, despues de mí, esa querida carta con interés y afecto, y, al par mio, estalló en una carcajada, cuando llegó á la anécdota de la pregunta: *¿Qué está haciendo el maestro?* con el séquito de las respuestas misteriosas. Excuso manifestar el placer experimentado por nosotros al saber que usted no se ha encontrado mal en nuestra casa y en nuestra intimidad, y que le haya parecido *haber dado un paso adelante en nuestra amistad*.

«Por lo demás esa tal señora de Génova (*era ella misma á quien yo había pedido un retrato fotográfico*), me asegura no tener fotografías como para poder ofrecerlas decentemente. Las hechas hace tiempo por N. N. salieron mas feas que el natural (y no es poco), tan feas como para decidir á la señora á relegarlas á un subterráneo junto á cierto busto, mas horrendo aún que las fotografías. De ese subterráneo no saldrán ni las primeras ni el segundo, sino para ser reducidos á cenizas y hechos añicos. Mi vanidad me ha insinuado tal sentencia, que será, dentro de poco, inexorablemente ejecutada.»

Esta afabilidad tan franca y modesta era admirable en una señora habituada á los homenajes de toda clase de hombres ilustres, y á quien Verdi honraba manifiestamente, casi con la intencion de invitar á cuantos se le acercaban á no hacer distincion de respetuosidad entre ella y él. Verdad es que fué en todo digna de la felicidad que le ocupo en suerte. ¡Y cuán feliz debe haber sido!

Para otras grandes artistas, el abandono del teatro señala el fin de los triunfos; para ella fué, en cambio, el principio de una nueva idea de triunfos, cien veces más luminosos, más dulces que los que habían hecho tan invidiable su primera juventud. ¡Cuánto debe haber gozado en las grandes noches gloriosas de su esposo, en las primeras representaciones de *Aida*, de *Otello*, de *Falstaff*, ella cuya frente resplandecía y cuyos ojos se humedecían al oir que un jóven oscuro, pero ardiente y sincero, decía á su esposo: ¡Maestro, déjeme besarle su mano!

Sólo me fué dado verla despues, cuando Verdi pasó por Turin, al dirigirse la última vez á Paris, para la representacion de *Falstaff*, si la memoria no me es infiel. Estaba ya enferma, con las piernas muy débiles; pero todavia serena, expansiva, muy contenta por acompañar á su gran viejo en un nuevo triunfo.

Verdi fué reconocido bajo la techumbre de la estacion, en el momento en que se disponía á subir al tren. Inmediatamente acudió una multitud de viajeros, y de todas partes resonaron, en diversos acentos extranjeros, los gritos de *¡viva Verdi!* y todas las cabezas se descubrieron, y centenares de manos tendidas hácia él batieron palmas.

En ese momento, yo ayudaba á la señora Giuseppina á subir y sentí estremecerse su mano en la mia; temblaba de alegría, como la mano de una esposa. Es el último recuerdo que tengo de ella; un suave recuerdo, de que estoy orgulloso.

¡Cuán digna esposa de Verdi! Es la mas grande alabanza que Italia pueda dar á su memoria.

—

Giuseppe Verdi tenia, cuando lo conocí, 65 años, pero su vejez parecía aún, y era, en efecto, una gallarda madurez.

Il a des fiers lions la griffe et la crinière. Me acudió á la memoria este verso, apénas lo vi. Y era justa tambien la similitud de quien lo parangonaba á un monje guerrero de los tiempos de la Edad Media. Me pareció un hombre de bronce y acero; cada movimiento suyo revelaba la fuerza de su espíritu y de sus nervios.

Al salir de su casa, dije al amigo que me había acompañado:—¡Qué diablos de ojos!—y el amigo, inconsciente profeta, me respondió:—Tiene todavía por cada ojo una ópera;—y, en efecto, debía aún crear el *Otello* y el *Falstaff*.

Esos dos ojos me inspiraron siempre una invencible sujecion. Confieso que ante él nunca he tenido libres la mente y la palabra. Me parecía que sus miradas brillantes me penetraran hasta el fondo de la conciencia y descubrieran en ella mil pequeñas miserias de que me avergonzaba.

La sujecion que experimentaban casi todos en su presencia procedía, de saber que para agradarle no valían nada los cumplimientos y alabanzas con que se suele conquistar la simpatía de la mayor parte de los hombres ilustres; que no sólo desdeñaba las adulaciones, sino que escuchaba de mala gana hasta la expresion de la admiracion mas sincera, y que para entrarle en gracia, convenía ser sencillo y parco en la palabra con él, cosa harto difícil. En la conversacion y en el trato carecía absolutamente de artificio; nada hacía para agradar, no decía una sílaba, no ostentaba una sonrisa por ceremonia.

[illegible]

—¿Pero Vd. no ha oido cantar nunca la *Traviata* sino en el teatro de Ivrea?

Habiéndole yo preguntado una noche, me parece en 1879,

—Maestro, ¿podrá llamarse el año 1880 *el año del Otello*?

Me respondió con toda seriedad.

—No hagamos tristes pronósticos. ¿Por qué no ha de ser el año 1880 un año afortunado?

Bromeaba con gusto, usando ciertas fórmulas de exagerada modestia, con las cuales parecía que quisiera hacer la caricatura de la modestia hipócrita de ciertos hombres ilustres y burlarse un poco de las personas á quienes hablaba ó escribía.

Doy un ejemplo con el primer período de la primera carta que tuve el honor de recibir de él:

«Debo hacerlo, lo sé; pero me veo en apuros para escribirá Vd.

«Tengo que decirme á mi mismo que, en resumidas cuentas, no soy otra cosa que un maestro de música, que si cometo tantas faltas en armonía, no estoy obligado á no hacerlas al escribir una carta. Pero se trata de escribir á Vd. y precisamente ese «usted» es el que me turba.»

¿Puede burlarse de un admirador con mayor gracia?

Tambien en literatura (y no podía ser de otro modo) tenía intuicion agudísima y gusto exquisito.

De los libros que leía era reñacio en dar juicio; pero, en sus juicios literarios, expresados en forma dubitativa y con pocas palabras, había siempre un relámpago de su gran talento. Era sobre todo admirable la exactitud y precision de sus opiniones respecto á las *situaciones* y á los *caracteres* de las obras dramáticas, y tambien de las novelas, de las cuales creo que había leido (para buscar argumentos de ópera) un gran número, aunque de pocas hablara. Y tenía en la palabra la misma vivacidad brusca y como de resorte que en el saludar al público desde el escenario.

La voz del gran maestro de armonía no era armoniosa, y en su pronunciacion era sensibilísimo el acento parmesano. Tenía el ademan vigoroso y parco.

Su risa podía parecer á las personas tímidas algun tanto burlona. Pero ¡había tanta sinceridad en aquellos dos ojos terribles! ¡había tanta cordialidad en su modo de decir:—*Buenos dias—Bienvenido—Hasta la vista*—¡Había tanto calor de buena amistad en su vigoroso apreton de manos!

Al verle, al oirle, aún por pocos minutos, se hubiera jurado que ese hombre no había mentido nunca, no había cometido jamás una vileza, ni aún de pensamiento, no había hecho nunca el mas ligero sacrificio de la propia conciencia en el altar de la fortuna y de la fama. Y se hubiera dicho bien; pero esa admirable dignidad de carácter contribuyó no poco á la grandeza de su gloria, aún fuera de su patria.

Es un hecho importante poder admirar en un gran artista un purísimo sello de hombre honrado.

Maravilloso artista; verdaderamente, lo fué él, y maravillosa fué su vida. A pocos se adapta mejor que á él el parangon que hace Hugo del hombre de génio con la montaña, florida en las faldas y nívea en la cima, que acoge en sí todos los climas y todas las vegetaciones.

El mejor elogio hecho de él es el de un escritor inglés: «El siglo vigésimo saludaría con gozo á un nuevo artista que tuviera todos los defectos de Verdi y la mitad de su talento.»

A veces se produce casi en nosotros la ilusion de que los Verdi hayan sido una familia, por lo vasta y variada que fué su obra. El autor del *Otello*, á quien nosotros veíamos aún robusto y fresco por las calles de Milan y de Génova, ¿podía ser nunca ese mismo antiguo Verdi, á quien Giusti había dedicado cincuenta años antes las espléndidas octavas del «San Ambrosio»?

Cuando comenzaron á encanecérsele los cabellos, comenzó para él una segunda adolescencia. El artista que ya había tocado con la frente las bóvedas del Ideal, creció aún, y se trasformó; y entonces el númen no tuvo ya incrédulos sobre la tierra. Y tambien su semblanza física sufrió una trasformacion. A los ochenta años se volvió hermoso; en su rostro, en sus últimos retratos, hay una serenidad, una dulzura de santo, que impulsa á darle besos.

Músico, poeta, profeta y guerrero de su patria, benefactor insigne y ejemplo altísimo de toda virtud cívica y privada, su corona tiene los rayos de todas las glorias.

Se ha extinguido su vida, pero dura su reinado, y la sombra del coloso se extenderá tal vez sobre una gran parte del nuevo siglo, á cuyos umbrales no se ha asomado sino para hundirse en la eternidad.

EDMUNDO D'AMICIS.

CAMARA DE DIPUTADOS

RESÚMEN DE LA SESION

Juntas E. Administrativas

Declara abierta la sesion ayer el señor Saavedra á las 4.10 p. m., estando presentes treinta y seis diputados.

Apruébanse dos actas anteriores, y se dá cuenta de los siguientes,

Asuntos entrados

Los señores Raul Montero Bustamante y Rafael A. Palomeque, directores de la revista «Vida Moderna», solicitan que V. H. se sirva dictar una ley autorizando al Poder Ejecutivo para suscribirse á cien ejemplares de la citada publicacion.—Peticiones.

—La Comision de Hacienda informa en la solicitud de la Empresa de Aguas Corrientes.—Repártase.

Leyes de Registro Cívico y de Elecciones

Pide el doctor Blengio Rocca que se altere la orden del dia, tratándose en primer término el proyecto que modifica y amplia varias disposiciones de las leyes de Registro Cívico y de Elecciones; asunto que considera de urgente sancion, desde que trata de la expedicion de certificados por los curas párrocos, y de que dentro de quince dias ha de abrirse el período de inscripcion.

Desea que se trate el proyecto en general, y si fuera aprobado que se pusiera en primer término en la orden del dia de la sesion próxima.

—Se oponen los señores Martinez (D.) y Haedo Suarez á que se altere la órden del dia, considerando el primero, que no se perderá mucho tiempo esperando á que le llegue el turno á ese asunto; y opinando el segundo, que se trata de un proyecto grave, pues se quiere dictar una ley con carácter retroactivo.

Votada la mocion del doctor Blengio Rocca, es aprobada por 26 votos contra 13.

En discusion general el proyecto, el doctor Martinez (D.), hace constar que está conforme con algunas de las disposiciones del proyecto, pero discorde en cuanto á otras, que juzga altamente inconvenientes y completamente inoportunas; lo que tendrá ocasion de señalar en la discusion particular.

—El doctor Brito del Pino, miembro de la Comision de Legislacion, acepta las disposiciones tendentes al perfeccionamiento de las leyes electorales, pero no está conforme con que se le dé efecto retroactivo á la ley, con perjuicio de resoluciones que se hayan tomado. En esta parte no ha firmado discorde el informe por una inadvertencia.

—A juicio del doctor Blengio Rocca, las observaciones hechas no obstan á que el proyecto se apruebe en general.

—Suficientemente discutido el punto, se vota y es aprobado el proyecto en general, debiendo ser discutido en particular en la próxima sesion.

Ley Orgánica de Juntas

Entrase á la orden del dia, continuándose la discusion particular del proyecto de ley orgánica para las Juntas E. Administrativas.

Se aprobaron los artículos 28 y 29 del Capítulo V en esta forma:

Art. 27 (antes 28) Las otras Juntas, además de las rentas detalladas en el artículo 25, gozarán de la parte del impuesto de Contribucion Inmobiliaria que les señale la ley respectiva. Estas rentas y la de Patentes de Rodados, se aplicarán única y exclusivamente á la construccion, reparaciones de caminos, puentes y calzadas.

Art. 28 (antes 29) Serán respetadas por las Juntas, en la aplicacion de sus rentas, todas las leyes vigentes que dén un destino especial á los impuestos mencionados en el artículo 25.

El capítulo VI fué aprobado con una sola modificacion, que consiste en suprimir del inciso 5.o del artículo 39, las palabras: «el producto de las estampillas de 10 centésimos que será obligatorio poner en cada solicitud ó escrito que se presente a las Comisiones y de 0.50 en cada contrato que celebren.»

En discusion el capítulo VII, se produce un debate sobre el artículo 58 que trata de la suspension del cumplimiento ó ejecucion de las ordenanzas ó resoluciones de las Juntas.

En virtud de lo avanzado de la hora, se resuelve estudiar el punto para la sesion próxima.

Ganaderia y agricultura

La importacion de animales de la República Oriental—Dice un diario de Buenos Aires:

Por algunos datos que hemos publicado últimamente sobre las enfermedades existentes en los ganados de la República Oriental, se habrá visto que no son pocas las epizootias que han sentado sus reales entre los rebaños uruguayos.

Teniendo en cuenta esto, las autoridades sanitarias orientales han suprimido en los certificados de sanidad la declaracion de que no ha habido enfermedad contagiosa en los seis meses anteriores á la salida de los animales que se exporten.

En uno de los últimos dias llegó al puerto un vapor con varios animales vacunos, y uno de los empleados de la inspeccion de animales en pié, dió permiso para que se bajaran á tierra despues de examen veterinario.

Habiendo llegado á conocimiento de la direccion de agricultura esta falta, se resolvió dejar en tierra los animales, pero sometiéndolos á una observacion por algunos dias.

En adelante todos los animales que procedan de la República Oriental tendrán que venir con el certificado en regla del veterinario oficial y con la declaracion exigida en el artículo 8.° del reglamento de importacion de animales en pié, que es la misma á que nos referimos en las líneas anteriores; de lo contrario sufrirán la observacion sanitaria.

CONGRESO LATINO-AMERICANO

Ciencias Políticas y Sociales

SESION DE LA MAÑANA

A las diez a. m. abrió el acto el doctor Sá Vianna con los secretarios doctores Teodosio Gonzalez y García Acevedo.

Se pasó á una comision compuesta de los doctores Cubiló y Pena, un trabajo del señor J. B. Deffeminis.

El doctor Adolfo Carranza, dá lectura á su trabajo en el que compara las constituciones de los Estados Americanos.

En ese trabajo el doctor Carranza llega á las siguientes conclusiones:

1.° El Congreso Científico-Latino Americano expresa la conveniencia de incluir en los Estudios de la Enseñanza Superior de los países Sud-americanos el derecho constitucional americano comparado.

Esta conclusion fué aprobada sin debate.

La segunda conclusion estaba así redactada: «El Congreso Científico Latino Americano vería complacido que las naciones en él representadas propendieran á que los extranjeros que desempeñaren ó aceptaren empleos públicos rentados, salvo los de funciones científicas ó profesionales quedan por ese hecho como ciudadanos naturalizados en el país».

Esta conclusion produjo un interesante debate, en el que intervinieron en pró los doctores Ramirez, Lomba, Rodriguez del Busto y Baez y en contra los doctores Pimentel, Teodosio Gonzalez y Pons.

Se zanjaron las dificultades con este agregado al final de la conclusion propuesto por el doctor Ramirez: *reconociendo que la aceptacion del empleo importa la aceptacion de la ciudadanía*.

El acto no fué para más.

LA SESION DE LA TARDE

A las 3 y 15 p. m. manifestó el doctor García Acevedo (D.) que, en vista de encontrarse ausente el presidente doctor Sá Vianna, entendía que debía nombrarse un presidente *ad hoc* para presidir el acto, indicando al doctor Pimentel que asumió la presidencia.

Vimos en el vasto salon á los doctores Pena, Fein, Salvañac, Bastos, Montero Paullier, Rodriguez Larreta, De-María, Gribaldi, Coste, Gonzalo Ramirez, J. A. Ramirez, Zorrilla de San Martin, Juan C. Blanco, Antonio M. Rodriguez, Cubiló, Cuenca, Berro, Carranza, varios delegados y muchos estudiantes de todas las Facultades.

Fuéle concedida la palabra al señor Gabriel Carrasco que hizo una interesante disertacion apropósito de la poblacion de Rio de Janeiro.

El señor Carrasco manifestó que los estadígrafos brasileros se han acreditado por su preparacion excepcional y la seriedad de sus datos.

Historió los distintos censos levantados en Rio de Janeiro, en su capital y distrito federal, y entra en una série de comparaciones entre la estadística de Buenos Aires y Rio de Janeiro, tendentes á demostrar el número superior de poblacion en la primera, en su distante representacion de la natalidad, mortalidad y nupcialidad durante 10 años.

Señala á Rio de Janeiro el número de 580.000 habitantes, despues de hacer una série de demostraciones comparativas entre las diferencias de aquellos factores en ambas capitales.

(En la mitad de su exposicion entró al salon el doctor Vianna quien tomó posesion de la presidencia).

El doctor Carrasco, siguió entonces su disertacion, lamentando que el doctor Vianna no hubiera oido la primera parte de ella.

El doctor Vianna manifestó que, precisamente, había leido en los diarios de Rio de Janeiro, varias publicaciones relacionadas con el último censo y que demuestran lo incompleto de ese trabajo, á tal punto, que considera que esos datos serán anulados.

Esta manifestacion, obligó al doctor Carrasco á restringir su exposicion que terminó entre los aplausos de la concurrencia.

Por mocion del doctor Gonzalo Ramirez, se dejó constancia de que el Congreso había oido con satisfaccion el trabajo del doctor Gabriel Carrasco.

Le tocaba el turno al señor

PEDRO CALLORDA ACOSTA

que manifestó que cedía su turno al doctor Gonzalo Ramirez, que sabía iba á presentar un notable trabajo sobre materia económica, y que, en ese concepto, deseaba que fuera postergada la lectura de la exposicion que ha preparado sobre «El canje y sus aplicaciones».

EL DOCTOR GONZALO RAMIREZ

Subió á la tribuna el doctor Ramirez entre los aplausos de la concurrencia.

Declara el doctor Ramirez que ese libro que ha escrito sobre «El Impuesto de la República Argentina y en los Países Europeos», es un libro de imparcial justicia, libro dictado por profunda gratitud, pues, lo ha escrito agradeciendo las demostraciones de cariño que la sociedad porteña hizo sobre la tumba de uno de sus hijos.

El doctor Ramirez, se nos presentó con una notable manifestacion de las especulaciones de su envidiable talento. Es imposible acompañarlo de cerca en esa exposicion económica que él desarrolló con extraordinario caudal de conocimientos en esa materia, que de suyo árida, fué por él presentada con antecedentes nuevos de comparacion en el estudio de varios tópicos relacionados con la ciencia económica.

La parte de su trabajo de la que dió lectura el doctor Ramirez, ha sido de exposicion, en la que estudió los distintos procedimientos á que recurren los estadígrafos, confundiendo en muchos casos y de una manera lamentable el producto de las rentas con el conjunto del capital, sin determinar datos difinitivos sobre esos puntos esenciales para la crítica juiciosa del economista y del sociólogo.

Demostró que la República Argentina es de los países que soportan mayores cargas de impuestos, pero que así mismo está en condiciones, por su propia riqueza, de soportar otras gabelas fiscales. Aún bajo la presion de esas exageradas contribuciones todavía está en mejores condiciones que Francia, Bélgica é Italia. Pero la potencia de su produccion es tal que, con solo una regular aplicacion de sus rentas y una juiciosa administracion en la percepcion de ellas, la República Argentina se encaminará hacia un progreso creciente.

Es difícil tomar anotaciones de ese trabajo del doctor Ramirez, no solo porque fué rápidamente leido sino tambien por la enorme suma de pensamiento que él representa, en su compleja crítica, en las múltiples cuestiones que trata.

Aún cuando las comparaciones se hacen entre la Argentina y los países europeos, casi todas las apreciaciones hechas por el ilustrado jurisconsulto, tienen aplicacion para la estadística y la gestion económica de nuestro país—pero, imposible se hacía seguir al orador en el vuelo de su dialéctica y de su elocuencia, puesta al servicio, con voz vibrante y convincente concepto, de ideas llenas de novedad y de ciencia.

Ese trabajo fué recibido con grandes aplausos, habiendo tenido su autor que postergar para hoy el final de él.

El doctor Ramirez visiblemente fatigado, fué felicitado, al concluir, por muchas personas.

El doctor Sá Vianna, hizo sentar á su lado al señor Ministro de Relaciones Exteriores, que entró al salon en momentos en que hablaba el doctor Ramirez.

Siendo muy avanzada la hora el señor Sá Vianna manifestó que hoy á las 2 y 30 p. m. se reunirán las sesiones de Ciencias Médicas y Ciencias Sociales y Políticas para oir los trabajos de los señores Carrasco é Ingegnieros y entrar á la siguiente

ORDEN DEL DIA

1.o Continuacion de la exposicion presentada por el doctor Gonzalo Ramirez.

2.o Pedro Callorda y Acosta:—Historia del Canje de Publicaciones—norma de conducta entre los países sudamericanos.

3.o Juan Vucetich—Nuevo sistema de identificacion.

4.o Doctor José Ingegnieros:—Faz económica de la Historia.

5.o Doctor Alfredo Giribaldi:—Apuntes sociológicos para la Etiología de los trastornos mentales en nuestro país,—su valor en la criminalidad local.

—

Las distintas comisiones nombradas presentarán los informes en las conclusiones que han sido sometidas á su estudio.

Ciencias Médicas

QUINTA SESION

Poco despues de las 2 y 1|2 y con escasa concurrencia de congresales, la que, sin embargo, fué aumentando sucesivamente, abrióse la sesion de ayer, bajo la presidencia del doctor Manuel Victorino Pereira.

Ocupó, en primer término, la tribuna el doctor Daniel García Guerrero, haciendo una comunicacion sobre patogenia y tratamiento de la arterio-esclerosis.

En esa importante y extensa monografía se estudian las dolencias que pueden determinar la enfermedad mencionada, excluyéndose en absoluto, de entre sus factores, la edad avanzada, contrariamente á la creencia general, la herencia y el régimen alimenticio, y arribándose á la conclusion de que su única causa es constantemente una infeccion originada por una dolencia infecciosa.

Relativamente al tratamiento, se dice que consiste en combatir esa infeccion y se niega que exista un tratamiento directo de los órganos atacados, advirtiéndose tambien que en el empleo de la nitroglicerina y del ioduro de sodio debe procederse muy cautamente, porque ambas medicinas aumentan el funcionamiento arterial y, por consiguiente, entrañan peligros positivos en determinados períodos de la enfermedad.

Una vez concluida el doctor Guerrero su lectura, hace uso de la palabra el doctor Emilio R. Coni manifestándose en un todo conforme con las opiniones emitidas por el colega y agregando que el profesor Lignières al estudiar la enfermedad del ganado vacuno que se denomina enteque, ha encontrado en las arterias de los pulmones la esclerosis debida al bacilo de aquella.

Cree tambien que en algunos casos existe una lesion orgánica de las arterias á la que posteriormente se acompaña el proceso infectivo.

En seguida el doctor R. Colon lee una memoria sobre los abcesos del hígado en los países templados, formulada en colaboracion con el doctor P. Sicardi.

Empieza sentando la afirmacion de que las hepatitis de los países tropicales, perfectamente conocidas, difieren en un todo de las hepatitis de los países templados, pues varían los síntomas, el curso y el desenlace.

La forma de las primeras es aguda, la de las segundas es subaguda, menos infecciosa y de tratamiento eficaz.

Así se han presentado todos los casos que ha tenido oportunidad de observar en Buenos Aires y de ahí deduce que otro tanto debe ocurrir en los demás países templados. Invita, sin embargo á los colegas sud-americanos á controlar tales datos.

El antecedente constante verificado en Buenos Aires en todos los abcesos del hígado es una afeccion intestinal, aunque se ignora en qué forma el proceso llega al hígado. Luego se nota una depresion física y moral y, á veces, dolores costales y fiebre de tipo inconstante siendo ésta en algunos casos apenas perceptible y con ausencia completa de escalofríos.

El diagnóstico no puede basarse en ningun síntoma aislado, sino en el conjunto del estado general y teniendo como punto de partida el precedente de la afeccion intestinal.

Expone el doctor Colon tambien el tratamiento practicado por él y termina diciendo que el pronóstico es siempre de menos gravedad que el de las hepatitis de los países tropicales.

El doctor Arrizabala formula algunas objeciones sobre ese tratamiento y se declara contrario al empleo de la puncion por considerarla peligrosa.

Le replican primero el doctor P. Sicardi, quien dice que al redactar conjuntamente con el doctor Colon la monografía sobre abcesos del hígado en los países templados, ha entendido hacer obra de crítica médica, tendente á libertar á la escuela argentina de las escuelas europeas; y, en segundo término, el doctor Colon, quien agrega que ese trabajo es tambien de carácter didáctico.

—

A este punto, el doctor Joaquin de Salterain hace mocion para que, antes de abandonar el aula, la mesa fije la órden del dia para la sesion siguiente, con el objeto de que los señores congresales sepan á que atenerse con la debida anticipacion y prepararse para el desarrollo de los temas que se van á tratar.

A tal mocion se adhiere el doctor Emilio R. Coni, observando que ese procedimiento será ventajoso tambien para los señores conferenciantes, quienes así podrán calcular la hora en que tendrán que ocupar la tribuna.

El presidente de la mesa acepta la indicacion y dispone de conformidad.

Entonces el doctor Horacio Piñero manifiesta que el doctor Enrique Castro no puede concurrir para efectuar su anunciada comunicacion sobre el alcoholismo y su profilaxia, y aprovecha la oportunidad para hacer presente que la seccion de Ciencias Sociales ya se ha ocupado de dicho tema importantísimo y para proponer que tambien la de Ciencias Médicas opine al respecto.

Hace una rápida pero interesante reseña de la difusion del alcoholismo en los países sud-americanos. Recuerda que en Chile se ha formado una liga para combatir ese azote social, que en el Uruguay el doctor de Salterain indicó desde la cámara de representantes la necesidad de que las autoridades adopten medidas contra la misma plaga, y que en la Argentina se ha iniciado una campaña en igual sentido.

Agrega que ha recibido una carta del doctor Cabrera director del manicomio de Buenos Aires, quien, vivamente alarmado por el gran aumento en la vesania que está causando la propagacion del alcoholismo, solicita del Congreso Latino-Americano un voto para que los gobiernos sud-americanos adopten medidas de profilaxia y dicten leyes de represion—y que el doctor Solari, conversando con él sobre este asunto, se ha declarado favorable á las medidas económicamente represivas, en el sentido de que se aumenten los impuestos sobre la introduccion, fabricacion y expendio de bebidas alcohólicas.

El doctor E. Tornú apoya la propuesta del doctor Piñero, abogando, al propio tiempo, porque las policías sud-americanas traten á los alcoholistas como enfermos y no como delincuentes, con suprimir el trato inhumano que suelen dar á los ébrios.

El doctor Joaquin de Salterain se adhiere con entusiasmo á la mocion del doctor Piñero. Observa que la plaga del alcoholismo es más grave y menos disculpable en Sud-America que en Europa, porque aquí no hay carencia de trabajo, no hay miseria. En los países Sud-americanos—dice—la curva gráfica del trabajo o sigue la progresion geométrica porque, en cambio, la sigue el vicio del alcoholismo.

Pero el doctor Salterain no acepta las medidas represivas de que ha hablado el doctor Piñero, porque ellas no han dado jamás resultado en ningun terreno.

Acepta entusiastamente la primera conclusion, la relativa á las medidas de profilaxia, con el aditivo de que se inculque en el pueblo la enseñanza de que toda sustancia alcohólica, de cualquier clase y composicion, es nociva.

Desea que se proclame que tambien el alcoholista crónico, el cual bebe poco y sin embriagarse, pero bebe todos los dias, es tan perjudicial para la descendencia como el que bebe mucho—y que el consumidor de los llamados aperitivos puede considerarse como un alcoholista inconsciente que, creyendo restaurar sus fuerzas, envenena paulatinamente su organismo.

Termina el doctor Salterain reprobando enérgicamente el uso y abuso generalizado de los bitter, aperitivos y otras bebidas por el estilo.

El doctor Serratosa hace uso de la palabra para opinar que una campaña contra el alcoholismo es tan oportuna, tan atinada y tan humanitaria como la que tiende á combatir la propagacion de la tuberculosis. Juzga un error el creer que las medidas coercitivas de los gobiernos puedan dar algun resultado y se declara abierto partidario de las medidas persuasivas. Dice que hay bebedores por el placer que encuentran en la bebida y bebedores que buscan en el fondo de la copa el olvido de la miseria y opinan que los gobiernos sud-americanos deberian facilitar trabajo á los necesitados, porque aquí tambien, no obstante lo dicho por el doctor Salterain, la solucion del problema económico empieza á ser cosa bastante difícil para las clases más humildes de la sociedad.

El doctor Coronado propone que se nombre una comision con el encargo de estudiar el asunto y proponer las conclusiones que crea más convenientes.

Para formarla, la mesa designa á los doctores Piñero, Salterain y Coronado.

—

Acto continuo, el doctor Mariano Alurralde lee un erudito trabajo que se titula «Contribucion al estudio de las relaciones patológicas entre los reflejos cutáneos y tendinosos».

El doctor De Leon combate algunas de las conclusiones á que ha arribado el conferenciante, y con ese motivo se origina un interesante debate, en el cual toman parte tambien los doctores Coronado y Piñero.

Luego el doctor Morquio presenta el corazon de un niño de doce dias, con obliteracion congénita de la arteria pulmonar y expone su historia clínica así como los resultados de la autopsia.

Sobre este caso hablan los doctores Wernicke y Araoz Alfaro.

Por último el doctor Araoz Alfaro lee una memoria sobre la pleuresía siero fibrinosa de la infancia.

La sesion se levanta á las 6 y 1|4 p. m.

—

Habiendo la Mesa de la seccion de Ciencias Médicas notificado á la Cárcel Penitenciaria y al Hospital Italiano que los señores congresales de esa rama proyectaban una visita á ambos establecimientos, el doctor Manuel Victorino Pereira recibió ayer las siguientes comunicaciones:

Señor presidente de la Seccion de Ciencias Médicas: Acuso recibo á su nota avisándome que de acuerdo con lo dispuesto por el Comité Directivo del segundo Congreso Científico Latino-Americano, el dia 28 del corriente, á las 3 p. m., la seccion que usted tan dignamente preside, acompañada de los adherentes á la misma, hará una visita á este establecimiento.

Sumamente agradecido á esa atencion tengo el mayor gusto en ponerme á las órdenes de los S. S. Congresales en el dia y hora indicados y particularmente á las del señor presidente en todo momento.

Saludo á usted atentamente.—*Segundo Bazzano.*

—

Señor presidente de la Seccion de Ciencias Médicas del II Congreso Científico Latino Americano.—Señor: Tengo el honor de acusar recibo de su atenta nota por la cual me comunica la visita que la seccion que usted preside hará á este Hospital el 29 del corriente.

Agradeciéndole el honor que con ese acto recibe esta institucion, me es grato saludar al señor presidente con mi mas alta consideracion.—*L. Andreoni*, presidente; *Antonio Garabelli*, secretario honorario.

Seccion de Odontologia

Ayer á las 9 p. m. tuvo lugar en el Ateneo, la reunion del grupo de Odontología con la asistencia de los siguientes adherentes: S. A. Pratto, A. Sierra, G. Worms, A. Guerra, S. Etchepare, A. Lockhart, S. Laguardia, A. Capella y Pons, J. Fortuny, C. Macartney, señorita I. Casullo, Francisco Casullo, G. Hill, A. Martinez, F. Morales.

Presidía el delegado argentino S. A. Pratto y los señores C. Macartney (primer vice) y S. Laguardia (secretario).

Hizo mocion el señor A. Lockhart para que, como acto de galantería, se nombrara á la señorita Iride Casullo 2.o vice de la mesa, que fué aprobada.

Abierta la sesion se dió cuenta de los trabajos recibidos, resolviéndose iniciar las sesiones públicas hoy miércoles 27 á las 8 y 1|2 p. m. en el Ateneo.

Entre los trabajos recibidos figuran: La anestesia local por la cocaina del señor A. Lockhart; La enseñanza de la Odontología y sus reformas en los países latinos-americanos, por el señor S. Laguardia; La antisepsia en cirugía dental por el señor A. Sierra; Presentacion de un diente, invento del señor Francisco Casullo.

El señor S. Etchepare comunicó que presentaría un caso de absceso palatino complicado con necrosis parcial del maxilar.

Se adoptó para hoy la siguiente orden del dia:
1.o Antisepsia en cirugía dental, por A. Sierra.
2.o Presentacion de un diente, invento del señor Francisco Casullo.

Agronomía y Zootecnia

Ayer de tarde se reunieron los delegados y adherentes de esta seccion con asistencia del presidente de la mesa doctor Sergio de Carvalho y secretario señor Teodoro Visaires; presidente de la Rural doctor Rodolfo Fonseca, Teodoro Alvarez, Julio Frommel, Lucio Rodriguez, Cariñana y Boyo, Pedro Berges, Antonio Palumbo, J. Ruy Lopez, señorita María Teresa Pons directora de la escuela Rural núm. 10, señorita María Magdalena Pons, señorita María Galuzzo y Miguel Carriquiri.

Se leyeron actas de sesiones anteriores que fueron aprobadas.

El señor Teodoro Alvarez hizo mocion para que se diera lectura de dos trabajos presentados sobre enseñanza agrícola cuya mocion es aprobada.

El señor Frommel funda una mocion para que se determine celebrar dos sesiones al dia, pues de otro modo no tendrá tiempo la seccion de dar término á sus tareas el sábado, estableciéndose el siguiente horario: para la primera reunion de 2 1|2 á 5 p. m. y para la segunda de 8 1|2 á 11 de la noche.

Esta mocion es aprobada, debiendo el nuevo horario regir desde hoy.

—Se da cuenta de una nota del director del departamento de Ganadería y Agricultura agradeciendo su nombramiento de presidente honorario de la seccion, y de otra nota del mismo ofreciendo los anales de dicho departamento para la publicacion de los trabajos que se hayan presentado á la seccion de Agronomía y Zootecnia.

Se resuelve agradecer este ofrecimiento manifestando que la seccion no puede determinar nada al respecto sino el Congreso General, quien dispondrá lo que ha de hacerse con los trabajos presentados.

—El señor Ruy Lopez da lectura de los trabajos del delegado argentino señor Girola sobre «Necesidad de introducir la enseñanza agrícola en las escuelas primarias».

El señor Cariñana rebate la tesis del señor Girola.

La señorita de Pons se manifiesta partidaria de ella y del proyecto de Girola que amplia la enseñanza agrícola.

El señor Teodoro Alvarez se expresa favorablemente á la enseñanza agrícola en la escuela primaria.

—Agotada la discusion el señor Ruy Lopez da lectura de un interesante trabajo de la señorita Pons, que fué bastante aplaudido. Siendo sus conclusiones análogas al trabajo del señor Girola, se determina que ambos trabajos pasen á la comision compuesta de los señores doctor Fein, ingenieros Alvarez y Delucchi para que dictaminen sobre ellos.

—En virtud de las reuniones dobles que van á celebrarse en adelante el secretario, señor Visaires, en vista de la ausencia de su compañero de secretaría, señor Delucchi, pide el nombramiento de otro secretario que le acompañe á desempeñar el trabajo. Se indica á otros miembros del grupo, quienes rehusan por diversas razones.

—Se acepta una mocion del señor Frommel para que los trabajos presentados á la seccion cuyos autores no se hallen presentes sean objeto de un informe por miembros de la seccion á fin de abreviar tiempo.

El presidente de la mesa dice que ese es el procedimiento regular justificado en el caso presente por la premura del tiempo.

Se reparten á los señores Alvarez y Frommel varios trabajos para que los lean y hagan en las próximas sesiones una síntesis de ellos.

Se aprueba la siguiente órden del dia para las sesiones que celebrará hoy el grupo, á las horas indicadas:

—Carlos de Girola—Tratamiento preventivo contra la carie y el carbon de los cereales.

Contribucion al estudio de las enfermedades de la vid.

—Julio Bernard—Apuntes de Zootecnia—Influencia del clima—de los partos—de la raza animal—y de los métodos zootécnicos sobre la produccion animal.

—N. Rojas Acosta—Utilizacion industrial de algunos vegetales argentinos y uruguayos.

Estudio de los enemigos naturales de la langosta empleados para su destruccion.

—Teodoro Alvarez—Contribucion al estudio de las aves útiles y perjudiciales á la agricultura uruguaya.

—Pedro Vergés—La tuberculosis vacuna en el continente sudamericano y su profilaxia.

—Informe de la Comision especial sobre los trabajos presentados anteriormente por los señores Bixareo Oribe y P. Bergés.

—Federico Albert—«Las dunas y su combate».

Seccion de Antropologia

TAREA DE AYER

La sesion de ayer fué presidida por el doctor Pablo Patron, delegado del Perú.

El señor Félix Outes, de Buenos Aires, leyó una extensa comunicacion sobre varios hallazgos de objetos, entre ellos hachas de un tipo amigdaloide encontradas en la República Argentina en terrenos que se supone sean del período cuaternario.

Hicieron diversas observaciones al trabajo los señores José H. Figueira y Cárlos Honoré.

El primero manifestó que algunos de los objetos hallados coincidian perfectamente con los tipos de objetos de la edad de piedra hallados en otros puntos del globo; pero otros diferian notablemente. Igualmente expresó dudas acerca de la apreciacion geológica del período á que pertenecian, los yacimientos donde se encontraron los objetos en cuestion.

En igual sentido se expresó el señor Honoré acordándose por último citar, para hoy á las 3 p. m. á fin de que se lea el trabajo del señor Samuel Lafone Quevedo: «Los indios que mataron á Solís.» A las 4 se pasará al salon principal donde el doctor Patron continuará la serie de sus interesantes conferencias, dedicando la anunciada al estudio del origen del idioma indígena *aimará*.

Ciencias Pedagógicas

SESION DE LA MAÑANA

A las 9 1|2 a. m. se abrió el acto bajo la presidencia del señor Pablo Pizzurno, y entonces el señor Scalabrini dió lectura á un trabajo titulado «El ideal de la escuela primaria debe ser transformar la educacion en profesion».

Como se vé, sean ya conclusiones aisladas ó trabajos completos, las ideas de los congresales concuerdan respecto á que debe variarse el actual método de enseñanza.

Hablaron acerca del trabajo, declarándose partidarios de él en toda su latitud los señores José A. Fontela, Tomás Claramunt y Alejandro Lamas y el señor Figueira, sin entrar al fondo de la cuestion hizo de la conferencia elogiosas referencias.

Hablaron además los señores Gerardo Victorin y doctor Manuel B. Otero, ocupándose ambos en fijar el justo medio en que debe colocarse la educacion manual al lado del desenvolvimiento de las demás aptitudes del espíritu.

El señor José A. Fontela leyó despues su trabajo sobre «¿Qué importancia tiene en la Pedagogía fundamental el conocimiento del carácter individual del maestro?»

SESION DE LA TARDE

Por la tarde volvió á reunirse la seccion de Ciencias Pedagógicas.

Ocupó la tribuna el señor Victor Mercante, director de la escuela Normal de Mercedes (República Argentina), quien disertó sobre la enseñanza cíclica. A ese trabajo se le dió un voto de aplauso por la Asamblea.

Como lo vasto del tema hizo imposible que se pudiera considerar de inmediato, se mocionó para que en la sesion de clausura se presentara una proposicion en el sentido de que los temas se hagan conocer con la suficiente anticipacion, para los congresos sucesivos.

—Se pasó á otro punto. El señor Emilio Fournier presentó su trabajo: «¿En qué medida y con qué carácter debe darse la enseñanza agrícola industrial y comercial en las escuelas primarias?»—Desarrolló el conferenciante el punto con notable argumentacion y arribó á las conclusiones que van á continuacion, divididas en tres partes, cada una de las cuales conviene á las clases de enseñanza tratadas: agrícola, comercial é industrial.

Para la agrícola propuso:

«La enseñanza debe formar parte del programa con un carácter tan práctico como sea posible.»

Para la industrial propuso:

«La escuela primaria no puede dar al niño propiamente hablando, una verdadera enseñanza industrial pero puede y debe estimular su vocacion, crear la tendencia y producir el desenvolvimiento de las aptitudes particulares del alumno para aplicarlos á cualquier industria ú oficio.»

Para la comercial propuso:

1.o La enseñanza comercial debe darse en la escuela primaria superior de varones de 2.o y 3er. grado. En las escuelas rurales la enseñanza versará sobre cuestiones agrícolas ó ganaderas.

2.o En las escuelas de niñas tendrá especial relacion con la administracion doméstica.»

La conferencia fué terminada con un brillante párrafo sobre la necesidad de implantar la labor práctica y útil en las escuelas del Estado—siendo muy aplaudido.

El último trabajo de la tarde fué leido por el señor Francisco Vazquez Cores. Versaba sobre la «Libertad de textos».

Llegó á la conclusion de que en los países adelantados en materia educacional debía permitirse la libertad de textos. Se produjo acerca del punto un debate que no se terminó acordándose continuar la discusion hoy por la mañana.

Del señor Alejandro Lamas

Señor director de EL SIGLO:—Me permito molestar su atencion para rogarle quiera ordenar la publicacion de las siguientes líneas, tendentes á rectificar una informacion errónea.

En el número del sábado último y en el de ayer, se me hace aparecer impugnando las conclusiones presentadas por la delegacion argentina á la seccion Pedagógica de que tengo el honor de formar parte.

No es así, señor director. Desde el primer momento me manifesté de acuerdo con ellas; lo que yo he combatido fué la argumentacion empleada, lo que yo he hecho es *defender la escuela moderna* de los ataques dirigidos por el ilustrado delegado argentino señor Pizzurno que la presentó inferior á la escuela antigua, mejor dicho á la escuela de hace 30 años.

Nada mas. Y así lo hice, porque juzgué indispensable salvar este punto, este verdadero escollo para votar sin violencia las conclusiones.—Tengo la satisfaccion de decir que lo mismo pensaba la inmensa mayoría de la asamblea y sobre todo que una vez ese punto puesto en claro, la discusion se encaminó por el sendero de la discusion científica y razonada sostenida brillantemente por los señores Lugones, Pizzurno, Claramunt, Figueira y doctor Otero.

Así se explica, cómo al terminar yo hice mocion para que las conclusiones fuesen votadas por aclamacion.—Tengo conciencia señor director, de mis actos y aparecía como un insensato pidiendo se votara por aclamacion lo mismo que combatiera.

Esperando de su elevado criterio de justicia la insercion de la presente, saluda á Vd. con toda consideracion.—*Alejandro Lamas.*

En el Museo Pedagógico

Mañana á la una los señores congresales visitarán el Museo y Biblioteca Pedagógicos, establecimiento que en su género reviste verdadero interés. Su director ha sabido remontarlo con verdadero esmero acumulando en él ejemplares variados de útiles de todas clases necesarios para el funcionamiento de las escuelas de acuerdo con los modernos principios pedagógicos.

Para la fiesta citada se ha repartido la siguiente invitacion:

Alberto Gómez Ruano, Director del Museo y Biblioteca Pedagógicos, tiene el honor de invitar á usted á hacer acto de presencia en la visita que efectuarán á esta Institucion los señores Delegados al Segundo Congreso Científico Latino Americano, el jueves 28 del corriente, á la 1 p. m.—Montevideo, 26 Marzo 1901.

El carácter de la enseñanza

Dijimos ayer que la seccion de Ciencias Pedagógicas había resuelto confiar á una comision especial el estudio de la manera como podían aplicarse en los países latinos de América las conclusiones á que arribó la célebre comision de los 10 y los 15 que en los Estados Unidos presentó un informe sobre las mas interesantes cuestiones de enseñanza aclarándolas y resolviéndolas en un sentido que fué considerada sobresaliente.

Pues bien, nuestros informes son de que esa comision especial aconsejará que se proceda de inmediato á la traduccion del famoso dictámen y á su más completa difusion en todas las formas posibles y en todos los países á quienes esta ligado el Congreso.

Ciencias Fisico-quimico-naturales

SESION DE LA MAÑANA

Presidiendo el doctor Luis Hasperath, y con asistencia de la mayoría de los adherentes y delegados que la constituyen se reunió por la mañana la seccion de Ciencias Físico químico naturales.

El doctor Formica Corsi leyó su trabajo titulado: Los foraminíferos de la América del Sur, siendo muy aplaudido.

El señor U. E. Martini desarrolló luego el tema: Contribucion al estudio sobre la teoría de los contactos eléctricos de Volta y teoría química de los generadores hidroeléctricos, recibiendo tambien unánimes felicitaciones.

Despues se trató respecto de la contestacion de los señores Baez y Cobos á la invitacion que se les dirigió á fin de discutir varios puntos de los discursos que pronunciaron respectivamente en la sesion inaugural.

El doctor Cobos contestó que no asistiría sino en el caso de que se tratara de una sesion plena y el doctor Baez por el contrario se manifestó á órdenes de lo que se le indicara por la seccion.

Se resolvió agradecer la galante contestacion del delegado paraguayo y oportunamente se le fijará en momento en que deba concurrir.

Despues se fijó la órden del dia para la sesion de la tarde.

SESION DE LA TARDE

Bajo la presidencia del doctor Harperath, y actuando como secretario el señor Severiano de Olea, se reunió ayer en el Ateneo la seccion de Ciencias Físico-químico naturales.

Se leyó en primer término un trabajo del señor Spaderecchia, sobre las acciones magnética y termo-eléctrico del bismuto y sus aleaciones.

Este trabajo dió lugar á merecidas felicitaciones por la claridad de la exposicion y la buena presentacion del tema.

Despues el doctor Carlos A. Berg leyó informes sobre trabajos cuyos autores no se hallaban presentes: dos del doctor Rojas Acosta y uno del doctor Cordero.

Los primeros se titulaban «Enemigos naturales de la langosta empleados en su destruccion» y «La flora americana». El trabajo del señor Cordero era «El *quechua* en la Botánica».

Leidos los informes se deliberó acordándose archivar los dos primeros y publicar el tercero, por considerársele con méritos suficientes para ello.

Se nombró despues al doctor Formica Corsi presidente para las sesiones de hoy que serán dos. Una por la mañana y otra de tarde.

Seccion de Ingenieria

VISITA Á LA ESTACION CENTRAL

Ayer de mañana los miembros de la seccion de ingeniería hicieron la visita programada á la Estacion Central del Ferro Carril, asistiendo los ingenieros Huergo, Duclout, Lisboa, Monteverde, Melliton Gonzalez y varios miembros de la Facultad de Matemáticas.

El administrador del Central señor Hudson hizo de cicerone dirigiendo á los visitantes en su paseo por todas las dependencias de la estacion, dando explicaciones completas.

Los visitantes hicieron elogios cumplidísimos de la obra arquitectónica, llegando á establecer comparaciones de un todo favorables á la estacion central, que fué calificada en su conjunto como la más completa y perfecta de los países sud-americanos.

Visitaron los talleres, se dieron cuenta de la construccion de wagones en el país y por último hicieron una visita á las instalaciones de la luz eléctrica y del establecimiento.

Antes de retirarse los visitantes fueron obsequiados con una copa de champagne, brindándose por la prosperidad de la progresista empresa ferroviaria.

—

A las tres de la tarde se reunieron en el Ateneo los miembros de la seccion de Ingeniería y Ciencias Exactas bajo la presidencia del ingeniero señor Lisboa, sesionando hasta las 6.

Despues de la lectura de actas de sesiones anteriores y de su aprobacion, se concedió la palabra al ingeniero Michaelson para la lectura de un extenso *rapport* sobre el Puerto Montevideo, en cuyo trabajo hizo la historia de las diversas tentativas realizadas en el país para llevar á cabo la obra desde la constitucion de Estado independiente, refiriéndose á las vicisitudes á que ese problema ha sido sometido.

Mas de dos horas ocupó el señor Michaelson con su trabajo.

Terminada la lectura hicieron uso de la palabra el señor ingeniero Huergo quien formuló un elogio cumplidísimo de la gestion honesta é inteligente de las autoridades administrativas y científicas del país para la realizacion de los estudios, proyecto y contrato del puerto, estableciendo que si bien podía considerarse verificada en condiciones equitativas, no se ocultaba á nadie, que las obras contratadas solo se referian á la super-estructura del Puerto.

Con este motivo, recordó las cifras redondas del costo del puerto de Buenos Aires y obras portuarias de La Plata que han ascendido á 70 y tantos millones de pesos oro.

Tambien hablaron los ingenieros Ducloud y Serrato, discutiendo éste con Michaelson respecto de un punto relativo á las mareas.

Por último se aprobó la siguiente mocion:

«La seccion de Ingeniería del II Congreso C. Latino Americano hace votos para que en los paises cuyos puertos requieren canales de acceso dragados en el limo, los gobiernos respectivos hagan practicar ensayos de defensa mediante obras permanentes, con el objeto de reducir en lo posible los onerosos gastos de conservacion que en la actualidad demandan, los cuales gravitan sobre el intercambio de productos en perjuicio de la industria y del comercio.»

Advertencia

Se previene á los señores congresales que la Comision Nacional de Caridad y Beneficencia Pública ha comunicado que bastará la presentacion de la tarjeta de Miembro del Congreso, para participar de las visitas al Manicomio Nacional y al Asilo de Mendigos que tendrán lugar, respectivamente los dias 27 y 29 del corriente, partiendo la corporacion de la Direccion General del Hospital de Caridad, calle Washington, á las 9 a. m.

Ecos Sociales

LA FIESTA EN VILLA DOLORES

Villa Dolores, la espléndida quinta de los esposos Pereira-Rossell, será esta noche el sitio de reunion para nuestra sociedad elegante. Los señores Pereira-Rossell cuyos actos de generoso desprendimiento y cuya exquisita galantería les han conquistado las mas vivas simpatías, han querido asociarse á los festejos que se realizan en estos momentos en homenaje á los delegados al Congreso Científico Latino-Americano con la fiesta de esta noche.

Villa Dolores estará pues de gala. Surgirán como visiones fantásticas, al conjuro de las mil lamparillas eléctricas distribuidas en los jardines, las poéticas y pintorescas avenidas por donde desfilarán nuestras mas hermosas y distinguidas niñas.

Los extranjeros que visiten la preciosa Villa apreciarán en ella seguramente todas las hermosuras naturales que encierra y todas las bellezas artificiales que ha ido acumulando el buen gusto de los esposos Pereira Rosell.

Concurrirán, para amenizar la fiesta, dos bandas de música que enviará el Estado Mayor.

Los caballeros que han sido designados para constituir la Comision de recepcion recibirán un distintivo azul á la entrada al local. Esta Comision se reunirá á las nueve en punto en la puerta de entrada al parque.

⁂ El señor [illegible] Iriarte sub director del Banco de la Nacion de Buenos Aires, que pasó unos dias entre nosotros, regresó ayer á aquella capital.

⁂ El 12 de Abril próximo se efectuará el enlace de la distinguida señorita Luisa Caparro con el doctor Horacio García Lagos.

⁂ En los primeros dias de Abril partirá para Europa el jóven Aureliano Rodriguez Arocena. Fijará su residencia en Roma, hospedándose en casa de la señora Francisca Rodriguez Larreta.

⁂ Esta noche se efectuará en la capilla de Jackson, en Atahualpa, el enlace del jóven Heliodoro Eduardo [illegible] con la señorita Dolores Ruano.

⁂ Se ha notado alguna mejoría en la enfermedad que aqueja á la señora Isabel Sotelo de García.

Se asiste en su quinta en el Camino Larrañaga.

⁂ El enlace de la señorita María Hortensia Iriarte con el jóven Alberto Arocena se realizará el 1.° de Abril próximo.

Con este motivo se efectuará en casa de la familia de la novia una brillante fiesta.

⁂ Se encuentra enferma una niña de los esposos Wiedemann Mac-Eachen.

El doctor Sebastian Rodriguez le presta asistencia.

⁂ Llegó [illegible] procedente de Europa el jóven sub teniente Ricardo Sierra, que se encontraba practicando en el ejército francés.

⁂ En nuestro mundo elegante circula la siguiente invitacion:

Alejo Rossell y Rius y Dolores Pereira de Rossell tienen el placer de invitar á usted para el festival que en honor de los señores delegados al Congreso Científico Latino-Americano se celebrará en «Villa Dolores» el dia 27 del corriente á las 9 p. m.

⁂ El doctor [illegible] Goyena y su esposa la señora Isabel [illegible] se han instalado en su casa de la calle Soriano despues de haber permanecido una larga temporada en Villa Colon. Recibirán los Viernes.

⁂ En la semana entrante partirá con destino al viejo mundo el doctor José [illegible] que va con el objeto de visitar las clínicas mas afamadas de Europa. A su regreso se radicará en Montevideo.

⁂ La señora María Flores de Gambin, compatriota nuestra que reside en la vecina orilla desde hace largo tiempo, regresará en breves dias á Buenos Aires despues de haber permanecido tres meses en esta ciudad.

⁂ Han salido para Buenos Aires los señores Carlos Platero y doctor Carlos Navarro Lamarca.

⁂ Han fallecido ayer don Félix Mendia, copropietario de la imprenta Rural, el señor Juan Bautista Lavalde y las señoras María Bene de Decia y Antonia Sala de Ferres.

Noticias generales

Homenaje al doctor Gonzalo Ramirez

Con motivo de la notable comunicacion que ayer presentó el doctor Gonzalo Ramirez, en la seccion de Ciencias Sociales y políticas, acerca del régimen económico y financiero de la República Argentina, el doctor Wernicke, por sí y en nombre de la delegacion argentina, pasó una nota á nuestro distinguido compatriota, pidiéndole que les señalara hora y sitio para ir á saludarlo en corporacion.

El doctor Ramirez contestó en el acto, agradeciendo la demostracion y manifestando que recibiría á los delegados argentinos esta tarde, á las dos, en el estudio de su hermano el doctor José Pedro Ramirez.

Es una demostracion esa que honra tanto al autor del trabajo, como á los delegados argentinos y que á la par de otras manifestaciones que en menor escala ya se han hecho, contribuirá á estrechar vínculos y á ensanchar el sentimiento de la confraternidad.

Puerto de Montevideo

Los ingenieros Cambios y Darteyre, representantes de los contratistas de las obras del puerto de Montevideo, han abierto en sus oficinas un registro destinado á anotar los nombres de todos los obreros que se presenten con el propósito de obtener trabajo en esas obras.

Hasta ahora se han inscripto en el referido Registro numerosos obreros que tendrán preferencia una vez que se dé comienzo á los referidos trabajos.

Un juicio sobre nuestro presidente

Hemos oido á varios de los más distinguidos delegados argentinos hacer grandes elogios de la administracion del señor Cuestas.

Cuando los delegados argentinos resolvieron ir a saludar al Presidente, uno de ellos, al tiempo de despedirse, le dijo al señor Cuestas estas textuales palabras: «es para mí un verdadero honor apretar la mano de un presidente honrado.»

Código de Comercio

La comision de abogados encargada de aconsejar las reformas que debe de sufrir el Código de Comercio, había encomendado á los señores doctor Eladio A. Velazco y don Joaquin C. Marquez la tarea de informar por separado sobre el plan general de la obra y sobre las divisiones y sub-divisiones de cada libro. El último de los señores nombrados ha terminado ya su trabajo, presentando un informe muy extenso é interesante. El doctor Velazco, se expedirá próximamente, aconsejando un nuevo sistema ó plan de codificacion, sobre el cual viene ocupándose hace tiempo y del que se hacen los mayores elogios.

Dada la importancia y extension de estos trabajos jurídicos, la comision revisora se dirigirá al ministerio de gobierno solicitando su impresion por la escuela de Artes y Oficios. De esta manera, el estudio podrá hacerse más fácilmente y alcanzará tambien á las personas que siguen con interés las tareas emprendidas.

El 31 del corriente, vence el plazo dado por el centro de Importadores y Mayoristas para la presentacion de las observaciones sobre el Código de Comercio, que deben hacer los principales comerciantes de Montevideo.

Como el tiempo concedido para evacuar las consultas ha sido en realidad muy breve, se nos ocurre que quizás sería conveniente prorrogarlo por una ó dos semanas mas, á fin de permitir que todos puedan expedirse sin obstáculos.

Memoria de la Oficina de Patentes y Marcas

El señor Ricardo Sánchez, director de la Oficina de patentes de invencion y marcas de fábrica y de comercio, acaba de terminar su memoria anual, que ha pasado al ministerio de Fomento y que será incluida en la memoria general de esa Secretaría de Estado.

El trabajo del señor Sánchez, despues de tratar todo lo que se relaciona con el movimiento de la oficina, asuntos de controversia resueltos, estudio comparado de la renta, etc., se ocupa con detencion de la absoluta necesidad de la rebaja de los derechos.

Es un estudio prolijo, en que abundan los datos estadísticos, en abono de su tesis: llegando el autor á la consecuencia de que nuestros impuestos de patentes y marcas son tal vez los más caros del mundo.

Tambien aboga calurosamente por la supresion del sello de cien pesos, aplicado al título de las patentes de invencion, que según el señor Sanchez no tiene razon de ser, porque la ley no lo impone, sino una viciosa práctica, á causa de una torcida interpretacion de un artículo de la ley de papel sellado.

Labor estadística

La Direccion General de Estadística está reuniendo los materiales para el Anuario de 1900 y al respecto se ha dirigido á todas las oficinas públicas y privadas que anualmente le suministran datos de sus respectivos movimientos, encareciéndoles su mas pronto envio para hacer menos sensible el retardo en la salida de las publicaciones.

Pronto, pues, tendremos el Anuario de 1899 y 1900, en cuya confeccion se encuentra atareadísimo el personal de la Direccion.

Tambien nos es grato avisar el público que el director interino, señor Silva y Antuña, ha dispuesto no se demore la expedicion de datos que se soliciten y estén en condiciones de darse.

SERVICIO TELEGRÁFICO

(ESPECIAL PARA EL SIGLO)

Problemas del Pacífico

LA PRETENDIDA ANEXION DE TACNA Y ARICA

Desmentido de una noticia

Buenos Aires, 26—El delegado chileno señor Ciruenaga, regresado de esa, tiene la intencion de ir á asistir á la sesion de clausura del congreso científico latino americano reunido en Montevideo.

Dicho doctor se aloja en el Hotel Metrópole.

Entrevistado por un repórter de *El Diario* respecto á la actitud que asumió en el asunto del arbitraje, declara que su actuacion en el congreso había sido neta y muy clara. Creyó discreto no asistir á las sesiones posteriores en las cuales se discutirá el dictámen de la comision encargada de los studios proyectados por el delegado brasilero Sá Vianna sobre el arbitraje, en vista de no tener como lo manifestó de un modo explícito, el mas mínimo carácter diplomático ni delegacion conferida por el gobierno de Chile y aceptada por él, en el estricto sentido de concurrir á discusiones científicas sin inmiscuirse posible de asuntos concretos de política sud-americana, librados por entero á la actuacion de las cancillerías.

Santiago de Chile, 26—En las regiones oficiales no se modifica el estado de reserva que se ha impuesto desde el primer momento, respecto de la actitud del gobierno y del diputado Ciruenaga en el congreso científico latino americano de Montevideo.

Una version que puede ser autorizada, dice que despues de las explicaciones cambiadas entre aquel y el ministro de Relaciones Exteriores y los informes suministrados por la legacion de Montevideo, el gobierno ha resuelto no producir ningun acto al respecto.

Se fundaría esa actitud en el hecho de que lo actuado en el congreso de Montevideo no obliga á nada al gobierno, puesto que se trata simplemente de manifestaciones generales en favor del arbitraje, que no establecen compromiso alguno.

Por otra parte, no ha sido sancionado ningun proyecto, pues el presentado por el delegado brasilero doctor Sá Vianna, ha pasado á estudio de una comision en la que probablemente quedará archivado.

En todo caso, si el asunto fuese sometido al congreso pleno, bastaría la ausencia de los delegados chilenos para que este país no quedase á nada obligado por su sancion.

Será en esta forma que se fijará la verdadera actitud de Chile en la cuestion, pues el gobierno ...

...mo internas; el monto de ambas ha sido estimado en 395.000.000 de pesos moneda nacional, para que el gobierno reciba alrededor de 30 millones de dinero nuevo y se descuenten comisiones, impuestos, impresion de títulos, etc.

Los títulos serán de 4 ojo garantidos con primera hipoteca sobre todas las rentas de aduana.

El sindicato que tomó á su cargo la operacion hará la emision de todos los títulos por cuenta del gobierno sin responsabilizarse de la suscricion del público, y garantido solamente el canje de los títulos de 5 y 6 ojo que tieden hipoteca especial de derechos de Aduana y todos los demas sin garantir, al tipo que sea fijado en el contrato estipulado con el gobierno argentino.

Los banqueros cobrarán su comision de emision sobre el monto total de los títulos á emitirse.

Hay un grupo de banqueros ingleses que resiste á la operacion y hace esfuerzos para contrariarla considerándola prematura para el crédito y perjudicial para cierta parte de los acreedores. Se agrega que en la reunion celebrada ayer á la cual fué especialmente invitado el señor Gwinner de «Das Deitsch Bank de Berlin» y que se celebró en las oficinas de la Banque de Paris et Pays Bas se discutieron las bases anteriormente citadas y segun informes serán modificadas sin que mejore en sus lineamientos generales.

El crédito argentino expuesto á estos reorganizamientos sufre considerablemente y los planes de unificacion si bien dan lugar á la especulacion de los papeles de segundo órden, paraliza todas las operaciones en otros títulos argentinos.

El anunciado libro de Lucie Faure

Paris, 26—Varios diarios han anunciado que ya no aparecerá el libro que tenía en preparacion la señorita Lucie Faure, hija del que fué presidente de la República.

La causa de la suspension de esta obra, que iba á llevar el título de «Memoria de mi Padre», se atribuye á las gestiones que ha hecho el embajador inglés en nombre del rey Eduardo VII. Manifestó á la señorita Faure que su soberano deseaba que no aparecieran en el libro varias cartas de carácter confidencial que la reina Victoria dirigió á Mr. Faure á raiz de la conclusion de la alianza entre Rusia y Francia.

Amistad con Italia

Paris, 26—Los más autorizados diarios de Paris se ocupan de las declaraciones hechas por el honorable Zanardelli al corresponsal de *Le Figaro*. Atribuyen al rey Victor Manuel III el propósito de modificar fundamentalmente la orientacion de la política exterior de Italia inaugurando su reinado con la formacion de un ministerio democrático. El rey de Italia,—dice *Le Temps*,—ha marcado nuevos rumbos á la política internacional del gobierno.

La próxima visita de la escuadra italiana al puerto de Tolon acentuará el acercamiento de Italia á Francia, realizando el programa y las aspiraciones del partido á que pertenece la mayoría del gabinete Zanardelli.

Otros órganos influyentes de la prensa parisiense se expresan en el mismo sentido.

Prevése que á las fiestas oficiales de Tolon en honor de la escuadra italiana se asociará el pueblo ...

[illegible]

Tratándose de una obra destinada á secundar en el teatro la obra odiosa de los antisemitas, ¿cómo no alegrarse de la prohibicion?

Pero al mismo tiempo, ¿cómo no sentir que un ministro pueda por sí y ante sí suprimir tal ó cual obra dramática?

La ley que permite hoy á Mr. Leygues hacer una noble alcaldada, será mañana la causa de que otro ministro menos artista prohiba dramas de pura poesía, ó que un director de Bellas Artes, partidario de Deroulede, apague las luces cuando en una comedia haya elogios para ...

[illegible]

Crónica policial

REMATES DE HOY

DIA COMERCIAL

REGISTRO CIVIL

[illegible]

Quien mucho abarca...

†

MARIA BENE DE DECIA

(Q. E. P. D.)

Falleció ayer 26 de Marzo de 1901

Nicolás (ausente), Federico, Francisco, Carmen, José, María y Angela, hijos; Juana B. de Bocalandro y Angela B. de Bonifacio, hermanas; Esther Guelfi, Luisa Ferretti, Nicolás Cherrutti y Adolfo Lacrost, hijos políticos; nietos, sobrinos y demás deudos, invitan á sus relaciones para el sepelio de dicha finada que tendrá lugar hoy 27 del corriente á las 4 p. m., favor que agradecerán. Casa mortuoria: calle Casupá núm. 17a.—Cementerio Central.—Unica invitacion.—(Servicio Porta y Correa.) 1p.

†

ANTONIA SALA DE FERRÉS

(Q. E. P. D.)

Falleció ayer 26 de Marzo de 1901

Pablo Ferrés, esposo; Ester, Odila y Mariana, hijas; Juana V. de Sala, madre; hermanos, hermanos políticos y demás deudos, invitan á las personas de su relacion para el entierro de dicha finada que tendrá lugar hoy miércoles 27 á las 4 p. m., atencion que agradecerán. Casa mortuoria: 18 de Julio 344.—Unica invitacion.—(Empresa Urta y Ca.) 752-2ed.

La Deuda de Certificados de Tesorería se cotizó á 64.80 por ciento al contado, y á 63,90 para fin del entrante Abril, sin cupon.

Los títulos de primera série del Empréstito Extraordinario de 1897 se negociaron para fin del entrante mes de Abril á 64.70 por ciento.

El cambio bancario sobre Londres abrió en Rio Janeiro á 11 19/32 peniques por 1000 reis, subió á 11 5/8 y cerró al precio de apertura.

PLAZAS	BANCARIO	COMERCIAL
Londres á 90 d/v	51 15/16 á 52	52 1/8 á 52 1/4

[illegible]

COMERCIO

MANIFIESTOS DE BUQUES

Datos diversos

SECCION JUDICIAL

DIVERSIONES PUBLICAS

[illegible]

Banco Hipotecario del Uruguay

El 29 del corriente á las 2 1/2 de la tarde y en la usina de la Luz Eléctrica, calle Yerbal número 14 (á falta de local apropiado en el de la Administracion de este Banco), se procederá en acto público á la extincion por el fuego de veinte acciones del Banco Nacional canjeadas por títulos provisorios representativos de acciones de este Banco.—Un título provisorio representativo de diez acciones definitivas del mismo Banco—sesenta y seis mil pesos nominales en Cédulas y Títulos Hipotecarios—y cincuenta y cuatro mil novecientos setenta y cinco pesos en Bonos Provisorios de este Banco, todo segun el siguiente detalle, á saber:

ACCIONES DEL BANCO NACIONAL

2 Títulos de 10 acciones equ.	Accs. 20

TÍTULOS PROVISORIOS

1 Título representativo de diez acciones	Accs. 10

[illegible]

CABELLO Y LA BARBA — QUININA MIGONE

†

Juan Bautista Laxalde

(Q. E. P. D.)

Falleció el 26 de Marzo de 1901

[illegible]

Ferrocarril y Tranvía del Norte

José B. Gomensoro

José L. Laugarou

Luis A. Caprario

[illegible]

MONTE DE PIEDAD NACIONAL

La reserva impuesta al personal de esta seccion, bajo las mas severas penas, garante el incógnito

Por estos préstamos cobra el 1 por ciento mensual.

[illegible]

77-perm 3.ª pág.

OMNIBUS

Azufre, sulfato de cobre, Acido sulfúrico, mecha de azufre, etc., etc.—En venta: Eugenio Barth y C.a 25 de Mayo 490/494. 467-prm.

Al comercio y al público en general Habiendo separado las operaciones al por mayor de las de detalle, he cedido mi casa de la calle Cerro núms. 95 y 95a á los señores Lamaison y Villemur quienes continuarán el mismo negocio al detalle y con los mismos vinos. Por cualquier otra operacion ó compra por mayor dirigirse á la Bodega calle Pastor núm. 73.—Aguada.—(Los dos teléfonos).—*Sixto Bonomi.* 699-my.19

Al comercio y al público en general SE VENDEN todas las existencias de la "Fonda Española" de la calle 25 de Agosto núm. 57 y 59; se venden por ausentarse de la ciudad que se venderán en precios acomodados; para tratar en la misma casa. Al mismo tiempo se avisa al público en general, y á todos los que tengan prendas en dicha casa que se presenten á levantarlas en el término de 10 días contando desde la fecha, despues de pasados los días citados no se atienden reclamos.—Montevideo, Marzo 12 de 1901.—*José García Ebiano.* 627-mz.31

Atencion GRAN REBAJA DE PRECIO Fotografía Universal de ALEJANDRO BASEIA. (ANTIGUA CASA DE BIXIO).—Hago presente á mi numerosa clientela y al público en general, que, debido á los grandes artículos que he recibido de Europa me he concretado hacer los retratos que costaban antes $ 3,60 la docena á UN PESO Y CINCUENTA CENTÉSIMOS.
Nota—Toda persona que gaste $ 6.60 por una docena de retratos álbum se l regalará un retrato tamaño natural con su correspondiente barilla.
No olvideis LA UNIVERSAL, calle San José núm. 1.0.

Baños y Hotel en Maldonado A viso á los bañistas y pasajeros—Se recomienda á los viajeros y á las personas que deseen disfrutar de la bondad del clima de la ciudad de MALDONADO, el más saludable que se conoce en todo el país, muy particularmente en la estación de verano, el cómodo y confortable "Hotel Republicano", de Alfredo Salazar y Ca.—Este establecimiento, de reciente fundación, pues que lleva poco más de un año de existencia, se halla instalado con frente á la plaza principal, á menos de una cuadra de la Jefatura Política y de la Iglesia Parroquial. Posee espaciosos y bien amueblados aposentos, sala de recreo, buen servicio de cocina, de café y cochería, etc. etc. Desde él se puede ir á la playa por la carretera real, perfectamente empedrada, á caballo, ó en carruaje con itinerario fijo, por precio módico, *en coche colectivo*. La playa cuenta con casillas de baños, estilo moderno y seguras.—CONDICIONES DE HOSPEDAJE Y DEMÁS SERVICIOS DE LA CASA *al alcance de todo el mundo*.—Para tratar: dirigirse al propietario y gerente **Alfredo Salazar.** 2781-prm.

Campo en venta Se vende una fraccion de campo situada en Solís Grande, departamento de Canelones, compuesto de 325 cuadras cuadradas en dos potreros bien alambrados, con buenas aguadas y buenos montes. Para tratar, calle 18 de Julio núm. 15, Montevideo. 701-mz. 1

Dinero sobre hipoteca se da dinero cualquier cantidad que sea de ps. 1000 para arriba, sobre propiedades rurales ó urbanas que produzcan renta. Dirigirse á The Agency C.o of Uruguay Ltd, calle Rincon núm 67.—W. *Barray Wilson.* 3485-perm.

Fotografía Retratos al bromuro, al platino y al cloruro de plata, papel salado, etc.—Establecimiento moderno. Casa especial para retratos de niños y grupos.—Calle Cerro 163. 1936-perm.

Fotografía Depósito de artículos y productos especiales para fotografía. Se remiten copias de máquinas, aparatos instantáneos y útiles con detalles y precios.—Calle Cerro 163. 1936 perm.

Fotografía Se ejecuta todo trabajo de fotografía es decir: revelar placas y películas, retocar, imprimir, ampliar etc. Se hacen ampliaciones de todos tamaños [illegible] al lápiz, al óleo, pastel etc. Precios módicos. Trabajos garantidos.—Calle Cerro 163, sucursal calle Cerro 21. 1937 perm.

Glucosa, [illegible] Eugenio Barth y C.a, 25 de Mayo 490/494. 467-prm.

Gran Hotel del Parque Giot Con las primicias de la estacion el hermoso Parque Giot de Colon ha vuelto á estar en boga. Todos los días por la tarde y especialmente los jueves, viernes y domingos, acude allí lo más selecto de la sociedad montevideana con sus soberbios carruajes. Además de los atractivos de sus bosques sin rivales en todo el sur de América, el Gran Parque Giot ofrece un servicio de café, restaurant y hotel inmejorable. Como en los pasados años, para mayores facilidades de las personas que quieran pasar un buen día de recreo sin gastar demasiado, el hotel se ha entendido con la empresa del Ferrocarril Central que dará pasajes de ida y vuelta con derecho á un almuerzo ó á una comida por el precio reducidísimo de $ 1.10.—El Gerente, *Luis Bravo.* 2761 perm.

Piano Se vende uno casi nuevo de la renombrada marca F. L. Neumann. Su dueño lo vende por tener que ausentarse para Europa. Darán razon en la Avenida General Rondeau núm. 245. 677-ab.15.

Peluquería EN VENTA. El que suscribe ofrece en venta la acreditada "Peluquería Oriental", establecida en Nico Perez, la cual cuenta con una numerosa y selecta clientela. [illegible] —Nico Perez, Marzo 5 de 1901. 567-ab.7

Pianos y armoniums de Carlos Ott Calle 25 de Mayo 282 entre Treinta y Tres é Ituzaingó—Montevideo. prm.

¿Quieren ustedes comprar camisas, cuellos, puños y artículos de mercería para hombres, á precios excepcionales? Pasen ustedes por la "Nobleza Criolla" 18 de Julio núm. 18 que está liquidando todos sus artículos de verano. 632-ab.12

Quema de telegramas La "Compañía Telegráfico-Telefónica del Plata" (oficina central, Zabala 78, sucursal 18 de Julio núm. 265), previene al público que el dia 1.o de Abril próximo procederá á inutilizar por medio del fuego todos los despachos telegráficos hasta el año 1897 inclusive. 661-ab.1

Se vende el Hotel de la Tablada por tener que ausentarse el actual propietario por motivos de salud. Hay gran despacho y buena clientela. Para tratar en la misma. 99-p...

Se venden 2 lindos solares de terreno en la calle Uruguay entre Yaro y Sierra, á precios muy módicos dada la importancia de la localidad. Para más informes, escritorio de don Francisco T. Piñeyro Cerrito 158. 2089-p...

Sociedad filantrópica «Cristóbal Colon» OFICINA DE TRABAJO — CALLE MERCEDES NÚM. 4.0.—En la Secretaría de esta Sociedad cuyo domicilio arriba se indica, existen en disponibilidad personas de las siguientes profesiones y oficios: electricistas, dependientes, cigarreros, panaderos, cocineros, carpinteros, albañiles, jornaleros, costureras planchadoras, cocineras, niñeras y alpargateras.
Los que se hallen en situacion de proporcionar trabajo á las personas arriba indicadas pueden ocurrir á la Secretaría de 8 á 11 a. m. y de 1 á 5 p. m., donde serán debidamente atendidas.
La Sociedad no cobra comision de ninguna especie por este servicio. prm.

Tarros para leche de acero estañado, para 3, 5, 10, 20, 25 y 50 litros, botellas para leche, cuajo para queso, colores para manteca y queso, máquinas desnatadoras, mantequeras, enfriadoras, etc., etc.—En venta: Eugenio Barth y C.a, 25 de Mayo núms. 490/494. 467-prm.

Venta de campo con una mina de oro Se vende una fraccion de campo, situada en el Soldado, departamento de Minas, compuesta de 328 cuadras cuadradas, con un buen potrero y buenos alambrados con madera de ley; tiene buenas poblaciones de material, buenas aguadas y leña. Además existe en él la acreditada Mina de oro "La Esperanza" trabajada por la casa Malman y Ca. Este campo reune todas las condiciones para hacer una fortuna. El que se interese por él puede dirigirse á su dueña doña Benjamina M. de Perez en Minas. 138-ab.16

AVISOS

SEMILLA DE ALFALFA FRANCESA GARANTIDA
Jamones York Extra.
Bacalao Escocia superior.
Champagne Veuve Clicquot legítimo.
Licor Grande Chartreuse Garnier.
Licores Marie Brizard-Roger.
Conservas de pescados, legumbres, patés, etc.
Aceite de olivo Plagniol.
Dulces jaleas, ciruelas, dátiles, confites, etc.
EN VENTA EN DEPÓSITO Y DESPACHADO
Eugenio Danrée
104a 104b—25 de Agosto—106 108 598-pte.

Instituto Médico DE LOS DOCTORES HARAN Y AGUERRE
Electroterápia - Masajes - Hidroterapia Ortopédia
Especialidad en el tratamiento de las afecciones nerviosas y reumáticas.
Tratamiento del asma y enfisema, por el aire comprimido.
Departamento especial para señoras.
68 — CALLE CIUDADELA — 70a
HORAS HÁBILES: DE 7 A. M. Á 7 P. M. 151-perm



Teinture Broux caja ps. 3.00 [illegible] ÉXITO SEGURO [illegible] CARLOS BELLOCQ [illegible]

Banco Comercial ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857. Capital realizado: ps. 1.694,000 [illegible]
Por cuentas corrientes [illegible] Montevideo Diciembre 31 de 1898.

Agencia Inglesa de Seguros de N. GODDARD y Ca. [illegible] BRITISH & FOREING [illegible]

BANCO BRITANICO DE LA AMERICA DEL SUD
ESTABLECIDO EN 1863
MONTEVIDEO—94 ZABALA 94
CASA MATRIZ MOORGAN STREET LONDRES I. C.

Capital suscrito. . .	£	1.000.000
Id integrado. .	»	500.000
Fondo de reserva. .	»	340.000

SUCURSALES — República Argentina: Buenos Aires, Reconquista esquina Piedad y Rivadavia 2437 y Rosario de Santa Fé.
República Oriental—Montevideo, Brasil, Rio de Janeiro, Santos, Sao Paulo, Bahia y Pará.
TASA DE INTERESES (HASTA NUEVO AVISO)
Por depósito á retirar con 7 dias de aviso 1 o/o
» » » » » 30 » » » 2 »
» » » » » 60 » » » 4 »
» » plazo fijo » 3 meses » 3 »
» » » » 6 » » » »
de Junio de 1897.
W. Kerr Connell, Gerente.

¡CUIDADO, SEÑORA!
Vd. empieza á engrosar, y engrosar es envejecer. Tome pues, todas las mañanas en ayunas dos grajeas de THYROÏDINA BOUTY *y su talle se conservará esbelto ó volverá á serlo. — El frasco de 50 grajeas* 10f. PARIS, Laboratorio, 1, Rue de Chateaudun. MEDICAMENTO CIERTO E INOFENSIVO EN ABSOLUTO.
Téngase cuidado de exigir: *Thyroïdina Bouty*
Montevideo: Fcia MIGUEL REY, Calle Ciudadela, 117 y 121

SERVICIOS DE FERROCARRILES

Ferrocarril C. del Uruguay
AL PUBLICO
Se avisa al público y al comercio que con la debida autorización superior provisoria, desde el 1.o de Abril próximo, se hará un servicio regular de pasajeros, cargas, encomiendas, equipajes y telégrafo, entre todas las estaciones de esta compañía y las nuevas estaciones de la extensión al oeste, Barker, San Luis, Tarariras, Estanzuela y ciudad de la Colonia.
Habrá tren diario á la ciudad de la Colonia, siendo tren mixto (pasajeros y carga), los dias domingos, martes, miércoles, viernes y sábados, y de pasajeros solamente (tren rápido), los dias lunes y jueves.
Los dias de tren mixto la salida de Central será á las 8 a. m. y los dias de tren rápido la salida de Central será á las 7.50 a. m.
De la Colonia el tren rápido saldrá los dias domingo y miércoles á las 11.15 a. m. y el tren mixto los dias lunes, martes, jueves, viernes y sábados á las 9.15 a. m.
Los trenes á la Colonia como de aquella ciudad á Central, correrán en combinación con los vapores que hacen la carrera entre Colonia y Buenos Aires, pudiendo las familias hacer el viaje de Montevideo á Buenos Aires y vice-versa en el día y con toda seguridad y comodidad, librándose de los inconvenientes del viaje nocturno por mar.
Por mas detalles véanse los itinerarios ó pídanse informes en la Superintendencia del Tráfico y Estaciones.
NOTA IMPORTANTE—Los dias de tren rápido sea en una dirección ú otra, no correrá el tren mixto correspondiente.
Entre Central y San José el tren rápido solamente parará en las Estaciones las Piedras y Santa Lucía, y el de regreso á Central en Santa Lucía solamente. Entre San José y Colonia y vice-versa, parará en Mal Abrigo, Rosario y en las demás Estaciones por señal solamente para alzar ó dejar pasajeros.
Los pasajeros de Estaciones entre Central y Santa Lucía, en las cuales no para el tren rápido á Colonia deberán ir á Santa Lucía por tren N.o 3, y en el regreso tomar en Santa Lucía el tren N.o 30.—Montevideo, Marzo 19 de 1901.—*La Administración.* ab.5.

Fiestas de Semana Santa
AVISO
Habiendo resuelto esta Empresa de acuerdo con los Ferrocarriles Midland y Uruguayo del Este, hacer una rebaja en los precios de los boletos pasajeros durante la Semana Santa, se avisa al público que los boletos sencillos expedidos en las Estaciones Central, Bella Vista, Yatay y Union á las Estaciones desde Canelones hasta La Lata, Puerto del Sauce, Colonia, Rivera y Estaciones del Midland (exceptuando Paysandú y Salto) desde Pando á Minas y Ferrocarril Uruguayo del Este; y desde Sauce á Nico Perez, serán válidos para el viaje de regreso, lo que equivale á una rebaja de 50 o|o.
Los pasajes para Estaciones al Norte de Rio Negro y Ferrocarril Midland que se expendan el sábado 30 de Marzo, martes 2 y jueves 4 de Abril, serán válidos para regresar hasta el jueves 11 de Abril.
Para estaciones hasta Rio Negro, La Lata, Puerto del Sauce, Minas, Nico Perez y estaciones del Ferrocarril Uruguayo del Este, se expenderán boletos los dias domingo 31 de Marzo, lunes 1.o, martes 2, miércoles 3, jueves 4 y viernes 5 de Abril, que serán válidos para regresar hasta el miércoles 10 del mismo mes.
Para Estaciones de Rosario á Colonia se expenderán boletos los dias lunes 1, martes 2, miercoles 3, jueves 4 y viernes 5 de Abril, que serán válidos para regresar hasta el miércoles 10 del mismo mes.
Los precios por los pasajes para Paysandú y Salto serán los siguientes:
De Central á Paysandú, primera clase, ida y vuelta, $ 15.00.
De Central á Paysandú, segunda clase, ida y vuelta, $ 10.50.
De Central á Salto, primera clase, ida y vuelta, $ 18.00.
De Central á Salto, segunda clase, ida y vuelta, $ 13.50.—Montevideo, Marzo 19 de 1901.—*La Administracion.* ab 5.

BOLETOS DE EXCURSION
Para dar facilidades á las familias que deseen visitar la capital ó pasar una temporada en cualquier punto de campaña, la Empresa ha decidido ofrecer las ventajas siguientes, desde el 15 del corriente hasta nueva disposicion:
1.o A familias ó grupos de cinco personas para arriba, que viajen entre estaciones que no disten menos entre sí de 50 kilómetros se les concede el viaje de ida y vuelta al precio de ida, siempre qué viajen tanto á la ida como á la vuelta en un mismo tren y la vuelta se efectúe dentro de 15 dias desde la fecha de este boleto.
2.o Este boleto es intransferible y cualquiera de las personas que viajen separada, es decir, en otro tren, perderá el derecho á su parte en este boleto, y pagará pasaje íntegro sea á la ida ó á la vuelta, y ninguna otra persona podrá viajar en su lugar, valiéndose de este boleto.
3.o Estos boletos se expenderán en las boleterías de las estaciones hasta media hora antes de la salida del tren.
4.o Grupos de menos de cinco personas podrán obtener estos boletos pagando por el mínimum de cinco pasajes.

BOLETOS DE RECREO—DOMINGOS Y DIAS DE FIESTA
Desde el 15 del corriente en adelante, las familias de cinco personas ó mas que deseen hacer un paseo por Ferrocarril los dias Domingos ó festivos y volver en el mismo dia podrán hacerlo con las siguientes ventajas:
1.o. A familias ó grupos de cinco personas para arriba, se les concede el viaje de ida y vuelta al precio de ida, siempre que viajen tanto á la ida como á la vuelta en un mismo tren, y el regreso se efectúe el mismo dia.
2.o Este boleto es intransferible, y cualquiera de las personas que viaje separada, es decir, en otro tren, perderá el derecho á su parte en este boleto y pagará pasaje íntegro sea á la ida ó á la vuelta, y ninguna otra persona podrá viajar en su lugar valiéndose de este boleto.
3.o Estos boletos se expenderán en las boleterías hasta media hora antes de la salida del tren.
4.o Grupos de menos de cinco personas podrán obtener estos boletos pagando por el mínimum de cinco pasajes.
5.o Estos boletos solo se expenden los domingos y dias de fiesta, para Estaciones de las cuales se puede regresar el mismo dia.—Montevideo, Marzo 2 de 1901.—*La administracion.* ab.5

Ferro Carril Uruguayo del Este
SEMANA SANTA
Con el fin de dar facilidades á las personas que desean aprovechar los dias de fiesta para visitar las pintorescas sierras de los departamentos de Maldonado y Rocha esta Empresa de acuerdo con la del Ferro Carril Central ha resuelto hacer una rebaja en los precios de los pasajes expedidos en las Estaciones Central, Bella Vista, Yatay y Union á estaciones de su línea desde el domingo Marzo 31 hasta el Viernes 5 de Abril.
Estos boletos al precio de ida solamente servirán para el viaje de retorno hasta el miércoles 10 de Abril inclusive.—Empalme Olmos, Marzo 20 de 1901.—*La Administracion.* 712-ab.5.

AVISOS OFICIALES

Secretaría de la Direccion Gral. de Correos y Telégrafos
Llamado á licitacion para la provision de mil postes de palma negra del alto Paraguay.—No habiendo concurrido más que un proponente al llamado á licitacion de fecha 21 de Febrero ppdo. para la provision de mil postes de palma negra para las líneas del Telégrafo nacional, llámase nuevamente á propuestas para la provision de dichos postes los que deberán ajustarse á las condiciones establecidas en el pliego respectivo que se encuentra en esta Secretaría á disposicion de los interesados todos los dias hábiles de 8 á 11 a. m. y de 1 á 5 p. m.
Las propuestas deberán ser presentadas lacradas y selladas hasta el 26 del corriente á las 3 p. m. hora en que serán abiertas en presencia de los proponentes que concurran, reservándose la Direccion el derecho de aceptar la que más convenga á sus intereses ó de rechazarlas todas, en caso contrario. 671-mz.26.

Direccion de Cementerios
Debiendo procederse á la exhumacion de los restos existentes en las fosas de los cementerios del Paso del Molino y del Cerro, se previene á los deudos que pueden ocurrir á reclamarlos á las sub-receptorías del ramo, dentro del término de treinta días á contar desde la fecha.
En esta disposicion están comprendidos, tanto los restos de las víctimas de enfermedades endémicas como epidémicas, con tal que tengan cinco años de término los primeros y diez los segundos.
En caso de que no sean reclamados, se depositarán en el osario.—Montevideo, Marzo 2 de 1901.—*La Direccion.* 541-ab 3

Direccion General de Impuestos Directos
Por disposicion superior se hace saber á los señores comerciantes detallistas de cigarros importados, que el plazo fijado para la inscripcion de los mismos, así como el de la inutilizacion obligatoria de fajas y estampillas de los tabacos, cigarros y cigarrillos, que tengan en existencia, ha sido prorrogado hasta el 15 de Abril próximo sin perjuicio de lo determinado en el inciso 4.o del artículo 7.o de la ley de 19 de Diciembre último.—Montevideo, Marzo 21 de 1901.—*La Secretaría.* ab.5

Secretaría de la Direccion General de Instruccion Pública
Llámase á concurso por tercera vez para proveer la direccion de la escuela de niñas de "Belén", departamento del Salto. Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta Secretaría todos los días hábiles de 12 á 4 p. m. hasta el 25 del corriente mes.—Montevideo, Marzo 22 de 1901.—*El Secretario General.* mz.26

Llámase á concurso para proveer la direccion de la escuela de "Palomas", departamento del Salto. Las solicitudes [illegible] *El Secretario General.* mz.30

Llámase á concurso para proveer la direccion de la escuela de [illegible] de Colonia. [illegible]

[illegible]

AVISOS JUDICIALES

Juzgado L. de lo Civil

[illegible]

Juzgado L. de Comercio

[illegible]

Juzgado L. Departamental de Minas

[illegible]

DE TREINTA Y TRES

[illegible]

REMATES

José B. Gomensoro

De carga salvada del vapor inglés Paraná, naufragado en la isla de Lobos.—El remate tendrá lugar en la Barraca británica, calle 25 de Agosto esquina Maciel.
EL MIERCOLES 27 del corriente mes de Marzo, á la una en punto de la tarde, remataré á la más alta postura, por órden de su capitan G. S. Dale, con intervencion de los señores agentes de Seguros y por cuenta de quien corresponda.

EN LOTES A LA VISTA
Varias marcas y números;
30 heladeras americanas.
50 cajones sillas americanas.
25 idem idem idem.
2 idem cunas de madera,
3 lios Emulsion Scott.
6 cajones llaves inglesas.
1 id destornilladores.
2 idem 4 bombas y accesorios.
1 idem 12 docenas trampas para mineros,
5 cajones relojes americanos.
4 id cubiertos para mesa.
1 id muestras,
50 idem harina de maiz.
4 fardos loneta.
1 fardo idem muy ancha,
1 cajon quemadores para lámparas.
3 cajones 1 fonógrafo y accesorios.
1 idem parte de una máquina limpiadora y separadora de trigo.
141 atados caños hierro galvanizado medidas surtidas.
217 caños idem idem idem.
1 atado listones.
10 máquinas de coser.
4 cajones fierros y repuestos de desgranadora.
19 tablones madera de roble blanco.
16 sulkys, charret y volantas americanas.
Venta despachado y en oro sellado. Exijo garantía en dinero á todo comprador.
AL MISMO TIEMPO
La carga que existe abordo del vapor inglés Paraná naufragado en la isla de Lobos. 723-mz.22

José B. Gomensoro

DEL MOBILIARIO EXTRANGERO y con poco uso que adorna la casa avenida Rondeau número 70 esquina Mercedes, perteneciente al señor Otto von Danckelman, por ausentarse del país.
El DOMINGO 31 DE MARZO á la 1 en punto de la tarde, empezaré la venta á la más alta postura de todo el mobiliario que adorna dicha casa: lo principal es:
Sala—1 sofá y 4 sillas imitacion Gobelino, 1 espejo marco dorado, 4 cortinados con galerías y útiles, 1 piano perpendicular de grandes voces de la fábrica de Bluthner de Leipzing, 1 taburete, 1 porta-música, 1 preciosa mesa ochovada, 1 escritorio y costurero, 1 alfombrado de tripe Bruselas, mesitas, sillas, adornos, cuadros etc.
Escritorio—1 mesa escritorio maciza de toda comodidad, 1 biblioteca, 1 sillon esterilla, 1 prensa de copiar, 1 divan tapizado, 6 sillas, 1 mesa, alfombra, varios libros, 1 máquina de coser Singer, etc.
Dormitorios—3 camas de fierro y bronce con elásticos y colchones de crin, ropero con espejo, 2 mesas de noche, lavatorio, cómoda tocador, sillas, 1 ropero para ropa blanca, tohallero, servicio de porcelana para lavatorio, 1 cama de fierro, mesas, alfombras.
Comedor—1 aparador nogal y roble, 1 mesa para 12 personas, 1 trinchante, 1 reloj de pared, 12 sillas asiento y respaldo esterilla, 1 heladera, 1 lámpara de colgar, 1 servicio de porcelana muy completo para 12 personas juego de té, máquinas de café, reverbero, cubiertos surtidos, 1 cuadro al óleo del célebre pintor E Demartini.
Cocina, despensa, etc. etc.—1 cocina de fierro con cañería, batería, armario, mesa, estante, sillas, escalera, taburete, toldo, sillones de hamaca, 1 máquina para planchar.
Cuarto de baño—1 baño de fierro pintado, sillas, percha.
La casa podrá visitarse el dia antes, de 1 á 5 p. m.
Exijo garantía en dinero á todo comprador.
La entrega del todo se hará al dia siguiente. 736-mz.24

José B. Gomensoro

De las canteras conocidas por de Combroni situadas en la Paz con frente al arroyo de Las Piedras y á poca distancia de la Estacion Independencia. El remate tendrá lugar en Montevideo. Frente á la Bolsa de Comercio.
EL LUNES 21 de Abril á las 2 en punto de la tarde, remataré á la más alta postura por órden de su propietario. Estas canteras, una de la más rica de aquella localidad y en buena situacion, pues distan poco de la Estacion del Ferro-carril.
El terreno mide una extension superficial de 14 cuadras y 6689 varas cuadradas; con frente á varias calles, tiene además poblacion con habitaciones para peones y hay tambien algunas herramientas.
Títulos buenos—El comprador dará en el acto del remate el 10 por ciento del precio de venta en garantía de su oferta.
NOTA—Se hace presente que la piedra suelta y el pedregullo, no van en la venta.
Puede visitarse. 694-mz.19

Alejandro Montautti

De muebles—En la calle Zabala núm. 155 EL MIERCOLES 27 del corriente á la 1 en punto. De el mobiliario perteneciente á don Faustino Gandis por ausentarse para Europa. Muebles tapizados de sala, espejos, cuadros al óleo, galerías, pico para gas, etager, etc.
Una biblioteca, 1 escritorio ministro, 1 juego tapizado, alfombras, alfombritas, etc.
Un juego de dormitorio matrimonial, 1 id para 1 persona, 1 gran ropero biblioteca, etc.
Un juego de comedor con aparador mesa trinchante y 12 sillas.
AL MISMO TIEMPO—Muebles nuevos de la liquidacion.
Camas chicas y grandes, mesas de luz, roperos, lavatorios, cómodas, roperos con espejos, aparadores, mesas de comedor, etc.
Artículos de comedor y cocina como ser:
Juegos de mesa, lavatorio, copas, centros, lámparas, platos, aceiteras, etc.
El martes en exhibicion. 742-mz.25

Alejandro Montautti

Por cuenta de quien corresponda. EL JUEVES 28 de Marzo á las 4 de la tarde. En mi casa de remate calle Sarandí núm. 208. Frente al Correo.
25 máquinas de coser sistema Singer diferentes tamaños. 724-mz.22

Manuel P. Mendoza

JUDICIAL—Al mejor postor—De créditos á favor del concurso de don Francisco Rodriguez, propietario que fué del «Hotel Oriental»—Importantes la suma de 64,722 $ 79. Son cerca de 350 deudores y hay muchísimos créditos perfectamente cobrables, por tratarse de personas solventes.
El jueves 28 de Marzo á las 3 en punto en la puerta del juzgado Rincon núm. 109, venderé al mejor postor, por disposicion del señor Juez L. de Comercio de 1er. turno, doctor don Juan A. Saráchaga, los créditos á favor del concurso de don Francisco Rodriguez, importantes la suma de 64,722 $ 79 y los que constan de f. 477 á 484 de los autos del referido concurso, los que se encuentran á disposicion de los interesados en la Oficina Actuaria. El mejor postor consignará el 20 ojo en garantía. Por informes al rematador. Canelones 134. 647-mz.13

Manuel P. Mendoza

Al mejor postor.—De una propiedad esquina. Como para negocio. En una pintoresca y preciosa altura. Calle Constituyente núms. 218a y 220 esquina Asamblea núm. 95. Frente á la hermosa plazuela conocida por de Mr. Evans. Con los tranvías del Este y Union á la puerta. Pasaje de 4 centésimos. Magnífica oportunidad para los pequeños capitalistas.
EL DOMINGO 7 de Abril á las 4 en punto, venderé al mejor postor esta propiedad que consta de 3 puertas vidrieras y dos ventanas á sus frentes, gran salon para negocio con tabique, tirantería de fierro, pisos de pino de 1 1|2 pulgada y sótano, 2 piezas más, despensa, cocina, excusado, patio, pileta, algibe, aguas corrientes, parral, etc.
Arrimos, veredas, empedrados y caños maestros á las dos calles, todo pago.
Títulos buenos—El mejor postor consignará el 10 por ciento en garantía. Más informes al rematador Canelones 134 de 12 á 1 p. m. 743-mz.26

L. H. Gimenez

Al mejor postor. Por lo que dén, la hermosa y bien situada casa calle Colon núm. 75 entre Cerrito y Piedras, punto llamado á ser de gran porvenir por estar próxima al puerto. Ojo señores pichincheros. Aprovechar esta oportunidad.
EL VIERNES 29 de Marzo á las 3 1|2 de la tarde venderé por cuenta de quien corresponda la siguiente finca que linda al Norte con la sucesion Lacordell, al Sud con propiedades de esta sucesion que se adjudicó á don Emiliano Ponce de Leon y á la sucesion de don Vicente Ponce de Leon y con la que enseguida se adjudicó á este mismo propietario don Fermin; al Este con la expresada calle Colon y al Oeste con la sucesion de don Roberto Wilson.
Esta propiedad que está construida en terreno que mide 12 m. 90 cent. ó sean 15 v. de frente por 34 m. 15 cent. ó sean 39 v. 75 de fondo y que contiene una extension superficial de 440 metros cuadrados 53 decímetros cuadrados equivalente á 597 varas cuadradas con 1 centímetro. Teniendo empedrado, adoquinado, vereda y caño maestro todo pago.
NOTA—Todo comprador consignará el 10 o|o en garantía de su oferta y los gastos que se relacionan con los de escrituracion son de cuenta del comprador.
Títulos de primer órden. Están á disposicion de los interesados en la escribanía del señor don José S. Gonzalez, Plaza Independencia 23. 698-mz.20.

Manuel G. de Zuñiga

El VIERNES 29 de Marzo á las 4 p. m. en el paraje de su ubicacion. De la **gran casa de altos y bajos** calle Brecha nums. 9, 11, 13 y 15 entre Buenos Aires y Reconquista.—Judicial.—Al mejor postor, para pago de hipoteca.—Por órden del señor Juez L. de lo Civil de 3er. turno, en los autos sucesorios de don Pablo Nin Costa y doña Ventura Lavalleja, venderé al contado, dicha propiedad, que produce buena y segura renta. Construccion sólida. Títulos superiores. Tiene un frente de 21 mts. 82 cts. Dista 40 mts. de la esquina de Cámaras y Buenos Aires. Ventajosa colocacion de dinero. Visítese la finca. Por otros datos, ocurrir al domicilio del martillero, Yaro 72d. El comprador entregará 10 $ en garantía, al caer el martillo. 710mz.21

Francisco Piria

50 SOLARES
Al Norte de la Ciudad. Al lado del Barrio Figurita. Inmediato á Goes.
EL DOMINGO 31 del corriente. En el perímetro de la Novísima Ciudad. Amanzanamiento oficial. Calles dadas por la Junta. Cruzan estos terrenos las calles Victoria, Patria, Cufré, Salsipuedes, Municipio, Sitio Grande, Aruyená, Pedernal, Yaguarí y Porongos.
¡Venta al alcance del más pobre!
¡El que no compre hoy, no tendrá perdon de Dios!
Con la economía de cuatro centésimos al dia se adquiere un terreno donde se puede construir en seguida una casita y vivir en lo propio.
¡Que más se puede pedir!
Los solares en venta, son de todos tamaños, de 200, 300, 400 y 500 varas y se pagarán:
Los chicos $ 1.50 al mes.
Los regulares $ 2 al mes.
Los más grandes $ 2.50 y 3 al mes.
¡Nunca se ha visto semejante disparate!
ORDEN DEL REMATE—El domingo próximo 31 del corriente á las 2 en punto saldrán 10 vagones del tranvía Oriental de la calle 18 de Julio esquina Andes, llevando gratis á los concurrentes.
El convoy parará á las 2 y 10 en la esquina Orillas del Plata y Yaguaron y á las 2 y 15 en la Plaza de Flores.
Los interesados podrán tomar el tren en cualquiera de dichos puntos.
Por planos, programas y pasajes, oficina de La Industrial, calle 18 de Julio núm. 67. 732-mz.24.

Francisco Piria

Por cuenta de la Empresa particular La Industrial.»
EL DOMINGO .. de Abril.—Inauguro el nuevo núcleo de poblacion que llevará el glorioso nombre de ¡KRUGER!.
Situado en el centro de la Ciudad Nueva. Calles de 20 varas. Amanzanamiento oficial. Delineado por los agrimensores don Alfredo Lerena y don Guillermo P. Rodriguez.
458 solares
Atencion y fijarse bien.
En la Aguada, entre los barrios Pastor, Lavalleja, Ituzaingó, Reus y Figurita.
Con varios trenes á la puerta.
Los solares grandes se venderán á pagar 4 pesos por mes.
Los solares regulares se venderán á pagar 3 pesos por mes.
Los solares pequeños se venderán á pagar 2 pesos por mes.
Tengan presente que estos terrenos están en el centro de la Ciudad Nueva. En Montevideo. En la capital de la República.
Y se venderán solares á 2 pesos al mes!
Esto solo y únicamente «La Industrial» lo hace para favorecer á sus numerosos clientes, poniendo la propiedad al alcance de todas las clases pobres, económicas y trabajadoras del país.
Oportunamente detalles.
«La Industrial», 18 de Julio núm. 67. 733-mz.31.

Felipe D. Segundo

Al mejor postor.—Una gran casa de altos—En la calle Soriano núms. 89, 89a, 91 y 91a.—Por particion de herencia.
EL LUNES 1.o de Abril á las 4 en punto de la tarde, daré principio á la venta al mejor postor, de esta hermosa propiedad, con 10 m. 737 mil. de frente, por 21 m. 475 mil. de fondo, con 8 habitaciones en los altos, cuarto de baño, sirvientes, cocina y demás oficinas, techos y pisos completamente nuevos y edificacion moderna y sólida.
Los bajos están divididos en dos casas para negocio. Tiene algibe, aguas corrientes y cañerías para gas en los altos y bajos.
El mejor postor consignará en manos del rematador en el acto de caer el martillo, la suma de 300 pesos en garantía de su oferta y la escritura será de cuenta del comprador.
Títulos buenos, los que estarán á disposicion de los interesados en la Escribanía del señor Linares, calle Sarandí num. 158.
Por más datos al rematador, Soriano 15. 734-mz.24.

Por el Depositario Judicial

De muebles, alhajas, ropas, etc. En el local del Depósito Judicial, calle Zabala núm. 163.
EL MARTES 2 de Abril á la 1 1|2 p. m. procederé á vender por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de tercer turno, los bienes pertenecientes á la intestada Luisa Gil de Antuñano.
Por órden del señor Juez L. de lo Civil de 2.o turno: Los bienes pertenecientes al intestado Enrique Macera. 729-mz.23.

Càrlos Larriera

LLEVANDO EL MARTILLO
VICTORICA Y COMPAÑIA
IMPORTANTE REMATE
El sábado 6 de Abril, de todas las existencias del establecimiento ganadero-agrícola «Los Plátanos» propiedad del señor Angel Marini, arroyo de la Virgen, departamento de San José.
Oportunamente publicaremos detalles. Por mas datos, Centro Ganadero 18 de Julio 373. 582-mz.7

REMATE
Por el Monte de Piedad Nacional

Llevando el martillo
RAFAEL RUANO
De muebles, alhajas, brillantes, plata, platina, etc. y gran variedad de artículos que estarán á la vista, en el salon de remate de la Institucion esquina de las calles Piedras núm. 265 é Ituzaingó núm. 33 y 35.
El MARTES 9 y MIERCOLES 10 de Abril á la 1 p. m. se empezará la venta de todos los objetos cuyas pólizas vencidas no han sido renovadas dentro del término de prórroga establecido por la Institucion.
La numeracion de las referidas pólizas y el detalle en los carteles de costumbre.
DISPOSICIONES REGLAMENTARIAS—Las prendas pueden rescatarse y renovarse las pólizas hasta las 12 m. del dia fijado para la venta en remate, prévia presentacion de la póliza y pago del valor del préstamo, intereses y derechos que adeuden. 715-mz.21

Victorica y Ca.

En venta particular «Centro Ganadero» 18 de Julio 373.
1 espléndido toro Hereford, puro importado de Inglaterra «Commerce» nacido en Abril de 1898. De lo más notable venido al Rio de la Plata por pedigree y formas.
6 toros Durham puros importados de Inglaterra, de las mejores cabañas, de pedigrees excepcionales casi todos Cruickshak, de 2 á 3 años de edad.
30 carneros Lincoln puros importados de Inglaterra notables animales.
4 caras negras tambien importados y especiales.
Específico «Caledonian» para curar la sarna. Eficaz y el más barato. «Hygeia» nuevo desinfectante antiséptico. No envenena, mancha, corroe ni quema. Recomendamos estos específicos á los hacendados. 656-p...

EL AGUA DE COLONIA INGLESA DE ATKINSON
Grand Prix — Paris 1900
ES LA MÁS ODORIFERA, AQUELLA, CUYO PERFUME SE CONSERVA MÁS TIEMPO Y ES MUCHO MÁS REFRESCANTE, QUE LA PREPARADA EN ALEMANIA.
El Agua verdadera está garantida por Marca de Fábrica "WHITE ROSE"
ATKINSON - LOCION "NUTRITIVA" para el CABELLO
ENTERAMENTE NUEVA. — PEAU D'ESPAGNE, AMBRE, VIOLET, JASMIN, etc.
Sin rival para fortificar y hermosear el Cabello.
SE VENDE EN CASA DE TODOS LOS PERFUMISTAS. — J. & E. ATKINSON, 24, Old Bond Street, Londres.



PEAU D'ESPAGNE POLVOS DE ARROZ Adherente é invisible PERFUME EXQUISITO HOUBIGANT Perfumista. PARIS

PEPSINA DE HOGG
1° PÍLDORAS DE PEPSINA PURA ACIDIFICADA. Males de estómago, digestiones difíciles, gastralgia, etc.
2° PÍLDORAS de PEPSINA con HIERRO reducido por el HIDROGENO. Malas digestiones de personas débiles y anémicas.
3° PÍLDORAS DE PEPSINA CON IODURO DE HIERRO. Dispepsia complicada de linfatismo, de raquitismo, etc.
HOGG, 2, RUE CASTIGLIONE, PARIS y FARMACIAS

PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY
Línea quincenal de vapores entre Liverpool, Rio de la Plata y Valparaiso CON ESCALA [illegible] PORT STANLEY (ISLAS MALVINAS)
SALIDAS DE MONTEVIDEO SUJETAS Á MODIFICACION
PARA EUROPA: [illegible] Capitan A. J. Mc. Watt. Saldrá el 6 de Abril de 1901. Para Rio Janeiro, [illegible] La Pallice y Liverpool. [illegible] Saldrá el 19 de Abril de 1901. Para Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco, Lisboa, Coruña, La Pallice y Liverpool.
PARA EL PACÍFICO: Oropesa (A dos hélices) Capitan H. W. Hayes. Saldrá el 21 de Marzo de 1901. Para Puntas Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso y demás puertos del Pacífico. Oravia (A dos hélices) Capitan [illegible] Saldrá el 3 de Abril de 1901. Para Port Stanley (Islas Malvinas), Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso y demas puertos del Pacífico.
[illegible]
WILSON, SONS & C.o LIMITED
AGENTES: Calle Misiones 3[illegible] MONTEVIDEO | Reconquista 80 BUENOS AIRES | San Lorenzo 1125 ROSARIO
Santos, San Paulo, Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco y San Vicente. 3[illegible]-perm.

NAVEGACION Á VAPOR
NICOLAS MIHANOVICH
Linea entre Montevideo y Buenos Aires, con salidas diarias de los espléndidos vapores.
EOLO Y VÉNUS
Admitiendo pasajeros para Colonia, Carmelo y Conchillas, los mártes y sábados con trasbordo en Buenos Aires.
RIVADAVIA, TRITON, COMERCIO, LABRADOR y PARIS
Salidas de Montevideo los lunes, miércoles, viernes y Sábados recibiendo pasajeros y carga para los puertos Orientales y Argentinos del Rio Uruguay.
El Comercio sale los miércoles no toca puertos argentinos y hace escala en Colonia. Linea del Paraná, Paraguay, alto Paraná y alto Paraguay con dos salidas semanales de los vapores.
OLIMPO, SATURNO, SAN MARTIN, GOLONDRINA, URANO, CENTAURO
Para mas informes ocurrir á los agentes.
CHRISTOPHERSEN HNOS.—CALLE PIEDRAS 142 1564-perm.

Seguridad Absoluta
THE EQUITABLE LIFE ASSURANCE SOCIETY OF THE UNITED STATES
120 Broadway — NEW-YORK
SOCIEDAD DE SEGUROS SOBRE LA VIDA
LA EQUITATIVA DE LOS ESTADOS UNIDOS
Organizada y administrada según el sistema mutuo exclusivamente en beneficio de los asegurados.
RESUMEN FINANCIERO EL 1° DE ENERO DE 1901 — ORO AMERICANO

ACTIVO	$	304,598,063
SOBRANTE	"	66,137,170
Suma total pagada á tenedores de pólizas en 1900	"	25,965,999
Idem, desde la organización de la Sociedad	"	349,156,729

"LA MÁS PODEROSA DEL MUNDO" para cumplir con sus compromisos y para pagar dividendos á los asegurados.
Sucursal, con facultad de mandar pagar siniestros al recibir las pruebas correspondientes: AVENIDA DE MAYO 701, BUENOS AIRES.
Agentes Generales en Montevideo: PIÑEYRO Y O'BRIEN — CERRITO 1[illegible]
Abogado Consultor: Dr. JUAN CARLOS BLANCO | Médico Consultor: Dr. ENRIQUE M. ESTRÁZULAS
Banqueros: Banco de Londres y Brasil.

Banco de Lóndres y Rio de la Plata
LONDRES, PARIS, BUENOS AIRES, MONTEVIDEO, ROSARIO DE SANTA FÉ, MENDOZA, BAHIA BLANCA, PAYSANDU, RIO DE JANEIRO, PERNAMBUCO Y PARA

Capital autorizado.	£	2:000.000	ó sean	$	9:400.000
Idem suscrito	"	1:500.000	"	"	7:500.000
Idem realizado	"	900.000	"	"	4:230.000
Fondo de reserva	"	1:000.000	"	"	4:700.000

SUCURSAL EN MONTEVIDEO, CALLE CERRITO NÚM. 203
El Banco dá cheques sobre Italia con el timbre italiano correspondiente.
El Banco dá y toma giros sobre las principales ciudades de los países siguientes, á saber: Africa, Australia, Alemania, Bélgica, Brasil, Chile, Escocia, España, Estados Unidos, Francia, Holanda, Inglaterra, Irlanda, Islas Canarias, Italia y Portugal.
Y SE EXPIDE GIROS POSTALES SOBRE TODOS LOS PUEBLOS DE ITALIA
TASA DE INTERESES
Desde el 1.o de Enero y hasta nuevo aviso, regirán los intereses siguientes:
SE ABONA: Sobre depósitos en cuenta corriente NIL; á retirar con 30 dias de aviso 1 por ciento anual; por 6 meses fijos 2; por 6 [illegible] 3.
SE COBRA: Descubierto en cuenta corriente 10; DESCUENTOS. CONVENCIONAL.
Montevideo Enero 1.o de 1897. C. J. Nuttal, Gerente.

J MUDD Y C.A
IMPORTADORES DE CARBON
DEPOSITOS:
En Buenos Aires, La Plata (Gran Dock), Rosario y Montevideo
CORREDORES MARITIMOS
Únicos Agentes para MANN, GEORGE, DEPOTS Ltd.
LONDRES Y CARDIFF
CONTRATISTAS PARA SUMINISTRO DE CARBON EN TODOS LOS PUERTOS
NEW RIVER SMOKELESS STEAM COAL
Cargado por The Clesapeake y Ohio Coal Agency C.o—New-York y Newport News V. A. Puerto de embarque Newport News V. A. — Siempre hay una gran cantidad de carbon de Cardif, y de cocina en depósito.—Daremos servicio especial y personas prácticas para surtir vapores de dia y de noche.—**Vaporcitos en todos los puertos.**—Vapores haciendo escala en La Plata para tomar carbon en la casa **J. MUDD y Ca.**, teniendo entrada y muellaje sobre. CALLE PIEDRAS ESQUINA GUARANÍ, MONTEVIDEO.—CALLE RECONQUISTA NÚM. 264, BUENOS AIRES.—GRAND DOCK, LA PLATA.—CALLE SAN LORENZO NÚM. 1009, ROSARIO. pmte.

INDICADOR PROFESIONAL

Angel Guerra CIRUJANO DENTISTA.—Tratamiento especial de las enfermedades de los dientes, y confeccion de toda Prótesis dental, segun los sistemas más modernos.—Calle Arapey 114 esquina Colonia.

Antonio Carvalho Lerena ABOGADO. Calle Buenos Aires núm 71.

Carlos María de Pena Ha vuelto á hacerse cargo de su estudio de abogado. Rincon 86.

Carlos S. Pratt Traductor Público. — Calle Colon número 40a. 19prm

Dr. A. Navarro MÉDICO - CIRUJANO — Ha reabierto su consultorio — Horas de consulta todos los dias de 1 á 3 p. m. excepto los jueves y dias festivos, calle Rincon núm. 23. 489-pm.

Dr. García Lagos Ha trasladado su consultorio á la calle de San José núm. 242. Horas de consulta, de 1 á 3 p. m., los mártes, jueves y sábados. prm.

Dr. Eduardo Martinez Médico-Cirujano de la Facultad de Paris. Consultas de 1 á 3, calle Mercedes núm. 293.

Dr. J. A. Aguerre Especialista en las enfermedades nerviosas y en el tratamiento de las mismas por la electricidad. Consultas de 1 á 3 p. m. Calle Paysandú núm. 69. 808-pm

Dr. José L. Deambrosis MÉDICO-CIRUJANO-PARTERO. De las facultades de Genova y Montevideo. Consultas de 1 á 3 p. m, Calle Uruguay 352.

Dr. Canabal Médico de la sala de las enfermedades venereo sifilíticas y de la piel en el Hospital de Caridad.—Consultas de 1 á 3.—Uruguay 318—Teléfono "La Cooperativa" 603.

Dr. Manuel Quintela Se dedica exclusivamente á las enfermedades de los oídos, la nariz y la garganta. Ha trasladado su consultorio á la calle 18 de Julio núm. 287.

Dr. Juan Servetti Larraya MÉDICO CIRUJANO.—Tratamientos especiales, para la curacion radical del reumatismo y de la sífilis.—Horas de consulta, de 1 á 3 p. m.—18 de Julio núm. 542a.

Dr. José Martirené Médico-cirujano de niños. Consultas los lunes, miércoles y viernes de 1 á 3 p. m. Rio Negro 108.

Dr. Pedro J. Aicardi Médico cirujano Especialista en las enfermedades de las vías genito-urinarias venéreo y sifilíticas. Consulta de 1 á 3. Calle San José 62 casi esquina Andes. Lunes, miércoles y viernes de 10 á 12 a. m. para señoras.

Dr. Juan B. Bado Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del riñon, vejiga y uretra. Consultas de 1 1/2 á 3 1/2.—Uruguay 190. prm.

Dr. Antonio Lebano MÉDICO CIRUJANO del Hospital Italiano, ex asistente de la clínica [illegible] del profesor De Amicis de Nápoles—Se ocupa especialmente de las enfermedades génito-urinarias de la piel y venéreo-sifilíticas. Consultas de 1 á 3 p. m. todos los días.—Calle Ituzaingó 174, entre Sarandí y Buenos Aires, Montevideo.—Teléfono, Cooperativa núm. 777. prm

Eduardo Acevedo ABOGADO—Calle Treinta y Tres núm. 154. prm

El Dr. Molfino MÉDICO CIRUJANO especialista en las enfermedades de los oídos, la nariz y la garganta, de regreso de su viaje de estudio y perfeccionamiento por las principales clínicas y universidades de Europa. Ha [illegible] consultorio á la calle Mercedes núm. 73 esquina [illegible] Consultas de [illegible] á 10 a. m. y de 2 á 4 p. m. prm.

Eduardo Payssé MÉDICO CIRUJANO—Uruguay núm. 371, esquina Cuareim—Consulta todos los dias de 2 á 4. prm.

Gregorio Legarra CONTADOR—Ofrece sus servicios en todo lo concerniente á la profesion que ejerce, sea en testamentarías ó en la parte comercial. Se hace cargo de la escrituracion de cualquier casa de comercio ó de varias, por horas al día. Agraciada núm. 258. 53-ab.4

José L. Cossio El laboratorio de análisis químicos y microscópicos, se trasladó á la calle Yaro 59 y 61, (entre 18 de Julio y Colonia). 272-prm

José Pedro Ramirez ABOGADO—Calle Rincon núm. 89

Juan Carlos Blanco ABOGADO—25 de Mayo núm 26.

Lorenzo Garcia PROCURADOR—Acepta poderes de [illegible] y de la tramitacion de asuntos judiciales [illegible] testamentarias. [illegible] de Julio núm 23[illegible] prm.

Luis Melian Lafinur ABOGADO—Calle Buenos Aires 120 1615-prm.

Martin C. Martinez ABOGADO—Calle Ciudadela núm. [illegible]

Ortopédico Carlos Behrens Especialista en [illegible] con privilegio, corsés, fajas, piernas y brazos artificiales y todos aparatos ortopédicos.—Calle Colonia número 5[illegible]. 2956-pm.

Pedro Baridon REMATADOR PÚBLICO—Recibe órdenes, calle Canelones núm. 90. 574-pm

Ruperto Perez Martinez ABOGADO—Misiones 27. 370-perm.

AVISOS MARITIMOS

Lloyd Brazileiro
Linea del Sud
Salidas de Rio Janeiro los dias 1, 14 y 22 de cada mes.
EL VAPOR BRASILEÑO
AYMORE
Saldrá el 21 de Marzo á las 8 a. m. con destino á Rio Grande, Desterro, Itajahy, San Francisco, Paranaguá, Antonina, Santos y Rio Janeiro.
Para pasajes, encomiendas y demás informes, ocurrir á la calle Piedras 129.
Linea de Matto Grosso
Salida el dia 14 de cada mes.—Servicio con los vapores RIO PIQUIRY, DIAMANTINO y LADARIO.
EL PAQUETE BRASILEÑO
LADARIO
Saldrá el [illegible] de Abril á las 10 a. m. con destino á Buenos Aires, Rosario, Paraná, Corrientes, Asuncion, Villa Concepcion, Corumbá y Cuyabá.
Recibe pasajeros, carga, encomiendas y dinero á flete.—Por informes dirigirse á la Agencia,
Calle Piedras 129 perm.

COMPAÑIA TRASATLANTICA
VAPORES CORREOS ESPAÑOLES
Servicio mensual fijo entre España y Rio de la Plata
EL MAGNIFICO Y LUJOSO VAPOR-CORREO ESPAÑOL
P. DE SATRUSTEGUI
Saldrá el 12 de ABRIL de 1901 con destino á Santa Cruz de Tenerife, Cádiz, Barcelona, Génova, Vigo y Coruña.
Linea Brasil y Pacifico
DIRECTAMENTE SIN TRASBORDO
VAPOR ESPAÑOL
SAN IGNACIO DE LOYOLA
Saldrá el 12 de Abril de 1901 para Santos, Rio Janeiro, Las Palmas, Cádiz, Lisboa, Oporto, Vigo, Villagarcía, Coruña, Bilbao, Pasajes, Havre y Liverpool.
Se hacen rebajas á las familias y en pasajes de ida y vuelta.
Se dan pasajes de [illegible]
Gran rebaja en los precios de pasajes de 3.a clase
Por mas informes, dirigirse á los agentes TARANCO Y Ca.
Calle 25 de Mayo 214 esquina Zabala

Messageries Maritimes
PAQUETES CORREOS FRANCESES
EL PAQUETE FRANCÉS
CORDILLERE
COMANDANTE: RICHARD
Saldrá el 6 de Abril á las 2 p. m. para
Rio Janeiro
Bahia
Pernambuco
Dakar
Lisboa
y Burdeos
PRECIOS DE PASAJES PARA BURDEOS
1.a clase $ 187.43
2.a id $ 134.88
3.a id $ 34.50
Para mas informes y para tratar del flete, mercancías, ocurrase á la Agencia.
Calle de Cerrito 169

Navigazione Generale Italiana
SOCIETÀ RIUNITE FLORIO E RUBATINO
Para Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano
PERSEO
Comandante FICCONI
Sale el 2 de Abril de 1901.
Para Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor italiano
REGINA MARGHERITA
Comandante BARABINO
Sale el 16 de Abril de 1901.
Para Barcelona, Génova y Nápoles el vapor paquete italiano
SIRIO
Comandante TARODI
Sale el 7 de Mayo de 1901.
Se dan pasajes de llamada de Italia y España y boletos de ferrocarril desde Génova hasta Paris, Londres, Berlin, Budapest, Niza y demás ciudades importantes de Europa.
Se emiten giros sobre todos los puntos de Italia, Francia [illegible]
ANTONIO PIAGGIO
Calle Piedras número 194

SOCIETE GENERALE
De Transports Maritimes à Vapeur
SERVICIO REGULAR DE NÁPOLES Á BUENOS AIRES
EL VAPOR FRANCÉS
ESPAGNE
Comandante PAYAN
Saldrá el .. de ...... para Santos, Rio, Bahia, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles.
EL VAPOR FRANCÉS
MONT CENIS
Comandante LAVAGNE
Saldrá el .. de ...... para Santos, Rio, Bahia y Pernambuco.
Flota de la Compañía (LINEA DE LA AMÉRICA DEL SUD)
[illegible]